



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL
DEPARTAMENTO DE CONTROL

MINTER - SUBDIRECCIÓN UNIDAD DE CONTROL REGIONAL	
06 JUL. 2021 *	
RECEPCION	
CONTRALORIA REGIONAL TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURÍDICO	
DEP. T. R. Y REGIST.	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C.P.A. BIMEDVAC	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P U Y T.	
SUB. DEP. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR \$	
IMPUTAC.	
ANCT. POR \$	
IMPUTAC.	
DEDUC. DTO.	



REF: MODIFICA ASIGNACIONES
IDENTIFICATORIAS DE INICIATIVAS
DE INVERSIÓN: ESTUDIOS BASICOS,
PROYECTOS Y PROGRAMAS
– INVERSIÓN REGIONAL – REGION DE
TARAPACÁ – 2021.

IQUIQUE, 13 JUL. 2021

RESOLUCION AFECTA N° 048 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley de Presupuestos N°21.289 fecha 16/12/2020; en el inciso quinto del artículo 19 bis del Decreto Ley N° 1.263, de 1975; en los Decretos Nros. 814, de 2003 y 2.110, de 2014, ambos del Ministerio de Hacienda; las Resoluciones N° 7 y 8 del 29/03/2018 de la Contraloría General de la República y en las Resoluciones N° 18 del 04/04/2006 y N° 07 del 23/01/2009, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; Oficio Circular 36 del 14 de junio de 2007; Oficio Circular 33 del 13 de julio de 2009.

RESUELVO:

DEJESE SIN EFECTO: La resolución afecta N° 089 de fecha 31-12-2020.

APRUEBANSE : La modificación de los siguientes Estudios Básicos, Proyectos y Programas que se indican en el Presupuesto del Gobierno Regional de la Región de Tarapacá, para el año 2021:

=====

TOMADO RAZÓN
Por orden del Contralor General de la República
Fecha : 30/07/2021
Sandra Estay Contreras
Contralor Regional

=====



PARTIDA : 05 Ministerio del interior
CAPÍTULO : 61 Gobierno Regional de Tarapacá
PROGRAMA : 02 Fondo Nacional de Desarrollo Regional

A.- Redúcese los siguientes estudios en el subtítulo 31, Item 01

BIP	Denominación	Postula	Gastos Administrativos	Miles de Pesos Consultorios	Costo Total
00017761-4	IMPLEMENTACION PLAN REGULADOR COMUNA IQUITQUE	EJECUCION	Asig. 001	-103.926	-103.926
0001110-0	INVESTIGATIVO Y CATASTRO DE LA PROPIEDAD REGULAR E IRREGULAR DEL SUBTERRITORIO	EJECUCION		-9.098	-9.098
00000000-0	IMPLEMENTACION PLAN REGULADOR COMUNA DE TARAPACA	EJECUCION		-25.000	-25.000
00017761-0	IMPLEMENTACION PLAN REGULADOR COMUNAL DE ALTO HOSPICIO	EJECUCION		-46.707	-46.707
TOTAL REDUCIDO ITEM 01				0	-186.731
OTRA GENERAL					



ARTÍCULO 19 Toda la disposición en el Artículo 19 bis de Decreto Ley N° 1444, podrá exceder los montos que, a continuación se señalan:

ESP
TOMADO RAZÓN
Por orden del Contralor General de la República
Fecha : 30/07/2021
Sandra Estay Contreras
Contralor Regional

TRAM 22(2) - Pág. 2/12



Para lo dispuesto en el Artículo 19 bis de Decreto Ley N° 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos que a continuación se señalan:

BIP	Denominación	Provisión	Año 2022	Certificado CORE	Fecha
40000942-0	CONSTRUCCION SISTEMA DE CÁMARAS DE TELEVISIÓN MUNICIPAL COMUNA DE ALTO HOSPICIO	LIBRE DISPOSICIÓN	0 033		15-ene-19
30110277-0	CONSTRUCCION POSTA DE SALUD RURAL DE CARIQUIMA, COMUNA DE COLOCHANE	LIBRE DISPOSICIÓN	0 173		27-may-19
30108583-0	CONSTRUCCION CENTRO SALUD FAMILIAR COMUNA TQUIQUE	LIBRE DISPOSICIÓN	1.925.846 048		28-feb-20
	TOTAL		1.925.846		

C.- Redúcese los siguientes programas en el subtítulo 31, Item 03

BIP	Denominación	Postula	Miles de Pesos			
			Gastos Administrativos	Consultorías	Contratación	Costo Total
38-0	CAPACITACION EN SEPARACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS INORGÁNICOS, COMUNA	EJECUCION	Asig. 001	Asig. 002	Asig. 003	-64.188
1560-0	CONTROL DE LA POBLACIÓN DE CANINOS SIN DUEÑO, REGIÓN DE TARAPACÁ	EJECUCION				-65.072
	TOTAL REDUCIDO ITEM 03		0	0	0	-129.260

Por lo dispuesto en el Artículo 19 bis de Decreto Ley N° 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos que a continuación se señalan:

BIP	Denominación	Provisión	Año 2022	Certificado CORE	Fecha
38-0	CAPACITACION EN SEPARACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS INORGÁNICOS, COMUNA	RESIDUOS SOLIDOS	0 150; 051		29-abr-19; 28-feb-20
1560-0	CONTROL DE LA POBLACIÓN DE CANINOS SIN DUEÑO, REGIÓN DE TARAPACÁ	LIBRE DISPOSICIÓN	230.000 388		07-agosto-20
	TOTAL		230.000		

TOMADO RAZON

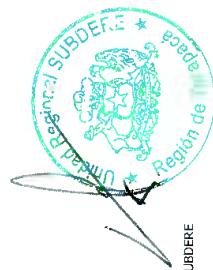
Por orden del Contralor General de la República
 Fecha : 30/07/2021
 Sandra Estay Contreras
 Contralor Regional



RESUMEN	Cáustos Administrativos	Consultorios	Terrenos	Obras Civiles	Equipamiento	Equipos	Vehículos	Otros Gastos	Contratación del Programa	Costo Total
TOTAL REDUCIDO ITEM 01	0	-186.731	0	0	0	0	0	0	0	-186.731
TOTAL REDUCIDO ITEM 02	0	-27.982	0	-373.825	0	0	0	0	0	-401.807
TOTAL REDUCIDO ITEM 03	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-129.260
TOTAL RESOLUCIÓN ACTUAL										
	0	-214.711	0	1373.825	0	0	0	0	-129.260	-717.798



ANÓTESSE, TÓMENSE MATERIA Y COMUNÍQUESE



Unidad Regional de Tarapacá - SUBDERE

06 JUL. 2021

TRAM 22 (2) - Pág. 4/12

TOMADO RAZÓN
Por orden del Contralor General de la República
Fecha : 30/07/2021
Sandra Estay Contreras
Contralor Regional





REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
DIVISIÓN DE RESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL

INFORME PRESUPUESTARIO FNDR 2021

REGIÓN DE TARAPACÁ

(Miles de Pesos)

INFORME DE ASIGNACIONES FNDR 2021 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

1.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SUBTÍTULO 31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN

Documento	Fecha	Referencia	Item 01	Item 02	Item 03	Total Modif.
Ley Presupuestos	16-dic-20	Ley de Presupuesto	76.930	25.859.837	293.733	26.230.500
RESOLUCION SUBDERE 159 (ORD. N° 1	29-dic-20	Modificación Presupuesto		(3.197.967)		(3.197.967)
DECRETO HACIENDA 264	18-feb-21	Modificación Presupuesto	491.088	(1.903.654)	470.456	(942.110)
RESOLUCIÓN SUBDERE 19	10-feb-21	Modificación Presupuesto		(100.000)		(100.000)
RESOLUCION SUBDERE 27	25-feb-21	Modificación Presupuesto		(500.000)		(500.000)
DECRETO HACIENDA 426	05-mar-21	Modificación Presupuesto		(59.538)		(59.538)
DECRETO HACIENDA 426	05-mar-21	Modificación Presupuesto		(768.558)		(768.558)
DECRETO HACIENDA 545	28-abr-21	Modificación Presupuesto		(2.088.642)		(2.088.642)
DECRETO HACIENDA 257	15-feb-21	Modificación Presupuesto		1.900.000		1.900.000
DECRETO HACIENDA 203	02-feb-21	Modificación Presupuesto		560.591		560.591
DECRETO HACIENDA 080	28-ene-21	Modificación Presupuesto		(234.174)		(234.174)
RESOLUCION SUBDERE 038	24-mar-21	Modificación Presupuesto		(415.812)		(415.812)
DECRETO HACIENDA 787(04/05/2021)	04-may-21	Modificación Presupuesto		(566.550)		(566.550)
DECRETO HACIENDA 942	17-may-21	Modificación Presupuesto	(25.000)	(245.000)	(280.000)	(550.000)
DECRETO HACIENDA 972(17/05/2021)	17-may-21	Modificación Presupuesto		(392.564)		(392.564)
DECRETO HACIENDA 695	30-abr-21	Modificación Presupuesto Residuos Sólidos		104.294		104.294
DECRETO HACIENDA 697	30-abr-21	Modificación Presupuesto Saneamiento Sanitario		150.000		150.000
DECRETO HACIENDA 949	17-may-21	Modificación Presupuesto Eficiencia		209.100		209.100
Total Presupuesto			543.018	18.311.363	484.189	19.338.570

2.- MARCO PRESUPUESTARIO TOTAL

Subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo	0
Bienes y Servicios de Consumo	0
	8.846.898
Subtítulo 24 Transferencias Corrientes	
01 Al Sector Privado	2.676.384
006 Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Tarapacá	1.310.815
100 aplicación numeral 2,1 glosa 02 común para gobiernos regionales	1.365.569
101 Servicio de Salud Iquique - Aplicación letra f) Numeral 2.3 de la glosa 02 común C	4.500.000
101 Servicio de Salud Iquique - Aplicación letra f) Numeral 2.3 de la glosa 02 común C	1.549.000
102 Servicio de Salud Iquique - Aplicación letra g) Numeral 2.3 de la glosa 02 común C	451.000
103 Servicio de Salud Iquique - Plan de resolución de lista de espera quirúrgica	2.500.000
03 Otras Entidades Públicas	1.670.514
100 aplicación numeral 2,1 glosa 02 común para gobiernos regionales	326.567
110 Municipalidades - Aplicación letra f) Numeral 2.3 de la glosa 02 común COVID-19	358.000
111 Municipalidades - Aplicación letra f) Numeral 2.3 de la glosa 02 común áreas ver	985.947
006 mantención planta de aguas servidas	0
Subtítulo 26 Otros Gastos Corrientes	0
Subtítulo 29 Activos No Financieros	1.738.230
01 Terrenos	0
02 Edificios	0
03 Vehículos	1.045.564
04 Mobiliarios y Otros	352.925
05 Máquinas y Equipos	332.794
06 Equipos Informáticos	0
07 Programas Informáticos	6.947
99 Otros Activos No Financieros	0
Subtítulo 30 Adquisición de Activos Financieros Fondo de Emergencia Transitirio	0
Subtítulo 31 Inversión Real	17.960.982





REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
DIVISIÓN DE RESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL

INFORME PRESUPUESTARIO FNDR 2021

REGION DE TARAPACA

(Miles de Pesos)

INFORME DE ASIGNACIONES FNDR 2021 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Subtítulo 32 Inversión Financiera	0
001 Anticipos a Contratistas	0
002 Recuperación de Anticipos a Contratistas	0
Subtítulo 33 Transferencias de Capital	21.192.943
01 Al Sector Privado	2.018.748
160 FUNDACION ALTIPLANO	119.076
139 Pontificia Universidad Católica del Norte- Planta tratamiento agua para mejorar productividad llimón pica (30487370-0)	0
140 Centro de Tecnologías del Agua Limitada- Emprendimiento turismo astronómico Tarapacá (30487373-0)	0
141 Pontificia Universidad Católica del Norte- Laboratorio móvil en eficiencia hídrica (30487379-0)	0
142 CIREN- Zonificación de riesgos en desastres naturales (30487381-0)	0
111 CORPORACION MUSEO EL SALITRE , TRANSFERENCIA DECLARATORIA DE MONUMENTO NACIONAL DE SITIOS SALITREROS y MUSEOGRAFIA PULPERIA HUMBERSTONE	0
001 JUNTA NACIONAL CUERPO DE BOMBEROS DE CHILE	392.564
118 FIA- Convocatoria Regional de proyectos de innovación agraria (30464201-0)	0
137 Centro de Información de Recursos Naturales - Zonificación hídrica para el encadenamiento productivo (30477533-0)	0
220 Corporacion Regional de Desarrollo Productivo Tarapaca-Sistema de Trazabilidad para Producción Agrícola	0
010 Aplicación letra a) Artículo cuarto transitorio Ley N° 20.378	164.000
145 Fundación Artesanías de Chiles- Capacitación y comercialización para preservar artesanía tradicional (40025368-0)	100.000
228 UNA INNOVACIÓN PARA EL CAPITAL HUMANO Y EL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD, EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ (UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA	0
229 TRANSFERENCIA SISTEMA TERRITORIAL INTEGRADO DE INFOR, PREDIAL	0
121 UNIVERSIDAD SANTO TOMAS-Formación de Monitores y especialistas en Innovación para el Desarrollo de la Región de Tarapacá (30434580-0)	0
231 TRANSFERENCIA PERFECCIONAMIENTO DEL MERC Y BIODIVERSIDAD	0
132 UNIVERSIDAD SANTO TOMAS-Desarrollo circuito turístico termal Prov. Del Tamarugal (30477435-0)	0
201 TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO COMPETITIVO PROVEEDORES MINERIA TARAPACA	0
135 Universidad Católica De Chile- Apoyo a la gestión estratégica e innovadora del turismo en la Prov. Del Tamarugal (30477344-0)	0
136 Universidad Católica Silva Henríquez -HUB social región de Tarapacá (30477436-0)	0
134 UNIVERSIDAD SANTO TOMAS-Fortalecimiento capital humano de migrantes en Tarapacá(30477437-0)	0
143 Pontificia Universidad Católica de Chile- Tarapatech, impulso de la economía digital en Tarapacá (30487383-0)	0
144 Universidad Tecnológica de Chile, INACAP- Aplicación de modelo de outsourcing i+d-i para pymes (30487387-0)	0
Universidad Santo Tomas -Red de modelos de negocios circulares (40018714-0)	0
146 Universidad Católica de Valparaíso- Sistema integral de gestión de recursos hídricos(40018733-0)	0
147 Universidad Católica de Chile- Digitaliza 2.0 Evolución laboral para la transformación digital(40018711-0)	0
148 Universidad Católica Silva Henríquez- Adulto mayor en la competitividad Regional(40018718-0)	0
149 FIA- Centro de Micropropagación y valor agregado para los productos agrícolas (40018760-0)	0
126 Universidad Católica Silva Henríquez-El Emprendimiento como factor de Innovación, en la Formación Técnico Profesional en la Región de Tarapacá (30434829- Al Gobierno Central	0
02 101 Ministerio de la Vivienda	1.635.672
c Ministerio de Energía	1.559.999
03 A Otras Entidades Públicas	17.614.196
100 Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)	0
125 Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	4.313.440
150 Municipalidades	0
200 Sostenedores Establecimientos Municipales	0
249 CORFO-Apoyo al Emprendimiento de Innovación, "Viraliza"(40018724-0)	95.471
250 CORFO-Soluciones Innovadoras en el marco de EC" Súmate a la Economía Circular(40018726-0)	51.961
251 CORFO-Validación de la Innovación Social/Innova Social"(40018731-0)	198.019
139 CONICYT-Evaluación y actualización de la estrategia regional de innovación (30483913-0)	58.568
252 CORFO-Apoyo al emprendimiento dinámico "Semilla CORFO, fases: Inicia y Expande"(40018740-0)	32.046
255 Seremi De Las Culturas, Las Artes Y El Patrimonio Región Tarapacá-Capacitación	478.950
256 Sercotec-Capacitación Crece Eltjopyme Tarapacá 2020 (40019351)	62.117
257 Sercotec-Capacitación Fndr - Tarapacá Joven (40009126)	32.720
259 Sercotec-Capacitación Almacenes De Chile - Tarapacá FNDR Fondo Concursable	103.329
253 CORFO-Bienes Públicos para la competitividad Regional(40018736-0)	169.169
221 CONICYT- Proyectos de Vinculación Ciencia Empresa	0
222 CONICYT- Instrumentos Explora para la Promoción de la Cultura Pro Ciencia y Tecnología	0
254 INDAP-Capacitación Gestión Productiva-Comercial de la AFC Región Tarapacá (30486589-0)	135.254
258 Dirección General De Relaciones Económicas Internacionales-Capacitación Fortalecimiento Comercial De Mipymes Con Potencial Exportador De Tarapacá	263.259





REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
DIVISIÓN DE RESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL

INFORME PRESUPUESTARIO FNDR 2021
REGION DE TARAPACA

(Miles de Pesos)

INFORME DE ASIGNACIONES FNDR 2021 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

126 Universidad Arturo Prat de Iquique-Creación del Laboratorio de Innovación de Tarapacá : "Tarapacá LABS" para el diseño, co-creación y búsqueda colaborativa de	0
127 Universidad Arturo Prat de Iquique-Formación de Capital Humano Especializado a Nivel Técnico para la Provincia del Tamarugal (30434581-0)	0
128 Universidad Arturo Prat de Iquique-Medicina y Biología de Altura para la Región de Tarapacá : Segunda Etapa (30434827-0)	0
129 Universidad Arturo Prat de Iquique-Centro Piloto de la Biodegradación Experimental de Bolsas plásticas en el Centro Comercial de Iquique (30434972-0)	0
130 Universidad de Los Lagos-Turismo accesible como factor de competitividad para la	0
219 SERNATUR-Capacitación, fortalecimiento y promoción turismo (30400422-0)	0
261 Universidad Arturo Prat - Medicina de Altura III: Validación de Biomarcadores y de Mitigadores (40018737-0)	66.555
262 Universidad Arturo Prat- Tecnología para degradar plásticos (40018738-0)	121.211
263 Universidad Arturo Prat - BioTarapacá - Productos nutracéuticos basados en microalgas (40018741-0)	126.920
264 Universidad Arturo Prat - Formación de capital humano en técnicas pedagógicas (40018727-0)	159.060
260 Universidad Arturo Prat - SmartCity Lab (40018730-0)	111.900
216 CONADI- Capacitación, promoción y fomento productivo de los pueblos indígenas(30473505-0)	0
270 SERNATUR-CAPACITACION FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ (40025157-0)	181.299
220 Subsecretaría de Telecomunicaciones-Habilitación servicio de telecomunicaciones	1
208 CONADI- Difusión Programa de Desarrollo Indígena (30417386-0)	0
999 PROVISIÓN FIC SIN DISTRIBUIR	1.598.304
131 Corfo -Fortalecimiento de sectores Económicos Priorizados(30464323-0)	0
134 Corfo - Concurso Prototipos Regionales(30477287-0)	5.702
919 Corfo Innova Apoyo Programa Start Up Chile	0
920 Conicyt- Programa chile Va. Encuentro nacional de los Jóvenes con la Ciencia y la Tecnología	0
109 Difusión Tambo Andino Versión 2014	0
133 CORFO-Bienes Públicos Regionales, PER, Turismo Sustenta, ERNC(30477284-0)	34.932
265 CORFO - CAPACITACION PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO Y FORTALECIMIENTO DEL	1.124.750
271 SEREMI ENERGIA- Capacitación Educativa Integral en eficiencia energética, Región	154.559
272 SEREMI AGRICULTURA- Control gestión integrada de ceratopogónidos (diptera:	73.253
273 SEREMI AGRICULTURA- Capacitación digitalización de infraestructura de riego y	88.000
274 CONAF- Recuperación enriquecimiento forestal de la Pampa del	100.000
202 FOSIS- TRANSFERENCIA PROGRAMA YO EMPRENDO SEMILLA TARAPACA FOSIS(30135091-0)	0
211 FOSIS -TRANSFERENCIA PROGRAMA APOYO A LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS	0
213 SERCOTEC -TRANSFERENCIA CAPITAL SEMILLA PROVINCIA DEL TAMARUGAL	0
212 SERCOTEC -TRANSFERENCIA CAPITAL SEMILLA A EMPRENEDORAS Y EMPRESARIAS	0
215 TRANSFERENCIA GENERACION DE ARRECIFES ARTIFICIALES EN PISAGUA(FIC)	0
214 TRANSFERENCIA INNOVACION TECNOLOGICA, PRODUCCION DE VINO DEL DESIERTO	0
247 Dirección Regional de Obras Hidráulicas I Región-Assistencia técnica para comités de	85.488
348 SERNAPESCA-FONDO DE FOMENTO DE LA PESCA ARTESANAL REGION I	0
218 CAPACITACION PROGRAMA DE CAPACITACION PARA NIÑOS/AS, JÓVENES Y DOCE	0
224 UNAP- Transferencia Proyecto de Medicina y Biología de Altura	0
227 Diagnóstico Centro Desar. Para Invest, Innovac y Difus. Gastr. I Region PLANETARIO DIGITAL MÓVIL; DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, EN BÚSQUEDA DE INCENTIVAR LA MASA CRÍTICA EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ (UNIVERSIDAD ARTURO	0
234 CARACTERIZACIÓN Y MONITOREO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE LA REGIÓN DE	0
235 CENTRO DE REPRODUCCIÓN ANIMAL EN LA PROVINCIA DEL TAMARUGAL (UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS).	0
238 SUBPESCA TRANSFERENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA EL SECTOR PESQUERO	0
237 TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO, REPOBLA. ARTIFICIAL DE SEMILLA DE LOCO	0
236 TRANSFERENCIA TARAPACA EN LA RUTA DEL CAMINO DEL INCA	0
239 FOSIS, TRANSFERENCIA PROGRAMA YO EMPRENDO	0
240 FOSIS, TRANSFERENCIA PROGRAMA YO EMPRENDO SEMILLA	0
241 TRANSFERENCIA POSICIONAMIENTO DE LA MARCA REGIÓN DE TARAPACÁ	0
203 TRANSFERENCIA EN CAPACITACION Y TECNOLOGICA ALGUEROS DE TARAPACA	0
242 TRANSFERENCIA PARA CONCURSOS COMPLEMENTARIOS LEY RIEGO 18450 TARAPACA	0
201 Subsecretaría de Minería-TRANSFERENCIA APOYO Y FOMENTO A LA SEGURIDAD EN PEQUEÑAS FAENAS MINERAS	0
204 TRANSFERENCIA CONCURSO PROGRAMA RECUPERACION DE SUELOS SIRSD 2013	0
102 UNAP-Transferencia generación de capital humano con competencias en	0
103 UNAP-Transferencia catalizador de la industria ERNC regional en sistema PMGD	0
104 UNAP-Puesta en valor digital y formación de capital humano.	0
105 UNAP-Transferencia formación de capital humano especializado a nivel técnico.	0
106 UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS-Transferencia desarrollo y gestión empresarial para la	0
107 UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS-Desarrollo del potencial innovador para el crecimiento inclusivo de la región de Tarapacá	0
108 UNIVERSIDAD DE CHILE-Transferencia mapa de valor económico de servicios ecosistémicos de Tarapacá.	0
217 Subsecretaría de Pesca- Fomento de desarrollo productivo Pesquero artesanal (30416289	243.963
135 Universidad Arturo Prat- Enoturismo Asociado al Vino del Desierto en Tamarugal(30477545-0)	40.318
136 Universidad Arturo Prat- T-Logistic centro de innovación logística (30477538-0)	0
137 Universidad Arturo Prat- Capital humano y tecnológico en medicina de altura	33.438
138 Universidad Arturo Prat- Producción nutracéuticos a partir de microalgas nativas	3.775





REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ¹
DIVISIÓN DE RESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL

**INFORME PRESUPUESTARIO FNDR 2021
REGION DE TARAPACA**

(Miles de Pesos)

INFORME DE ASIGNACIONES FNDR 2021 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

140 Universidad Arturo Prat- Prototipaje, pre-incubación y aceleración por Tarapacá labs (30487378-0)	71.091
141 Universidad Arturo Prat- Hábitat; Tarapacá proyecta investigación de ambientes extremos (30487388-0)	84.674
244 Comisión Nacional de Riego- Aplicación Ley de fomento al riego, pequeña agricultura y pueblos originarios (300452978-0)	308.050
243 SERNAPESCA-Capacitación y Fomento del Sector Pesquero Artesanal Región de Tarapacá(30484582-0)	283.642
245 FOSIS-Capacitación yo emprendo semilla Tarapacá(30460058-0)	500.000
246 INDAP-Capacitación fortalecimiento de la quinua de Tarapacá(40003713-0)	39.417
248 SENCE- Capacitación Tarapacá en Marcha, Provincia de Iquique(400014425-0)	58.842
Subtítulo 34 Servicio de la Deuda	5.037.545
Subtítulo 35 Saldo final de Caja	0
Marco Presupuestario Total	54.776.598





REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
DIVISIÓN DE RESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL

**INFORME PRESUPUESTARIO FNDR 2021
REGION DE TARAPACA**

(Miles de Pesos)

INFORME DE ASIGNACIONES FNDR 2021 PDR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

3.- IDENTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS (ASIGNACIONES)

Resoluciones	Fecha	Item 01	Item 02	Item 03	Total Identif.
RESOL N° 005	02-02-2021	76.930	18.803.981	286.039	19.166.950
RESOL N° 006	02-02-2021	0	1.669.591	0	1.669.591
RESOL N° 007	02-02-2021	0	0	0	0
RESOL N° 009	15-02-2021	0	-1.268.560	0	-1.268.560
RESOL N° 010	16-02-2021	0	26.546	0	26.546
RESOL N° 013	09-03-2021	0	0	0	0
RESOL N° 018	18-03-2021	0	2	0	2
RESOL N° 019	19-03-2021	466.088	-1.066.830	30.253	-570.489
RESOL N° 021	05-04-2021	0	-861.969	-6.159	-868.128
RESOL N° 022	06-04-2021	0	0	6.837	6.837
RESOL N° 024	12-04-2021	0	89.798	0	89.798
RESOL N° 027	19-04-2021	0	-392.564	0	-392.564
RESOL N° 030	04-05-2021	0	0	0	0
RESOL N° 029	30-04-2021	0	0	0	0
RESOL N° 033	14-05-2021	0	0	0	0
RESOL N° 037	28-05-2021	0	0	0	0
RESOL N° 038	08-06-2021	0	-1.198.394	0	-1.198.394
RESOL N° 040	11-06-2021	0	0	0	0
RESOL N° 041	15-06-2021	0	-1.154.417	0	-1.154.417
RESOL N° 042	16-06-2021	0	227.110	0	227.110
TRAM 21	24-06-2021	0	443.599	0	443.599
TRAM 22	05-07-2021	-186.731	-401.807	-129.260	-717.798
Total Resoluciones		356.287	14.916.086	187.710	15.460.083
Total por Identificar		186.731	3.395.277	296.479	3.878.487





REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ

INFORME DE ASIGNACIONES FNDR 2021 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
SEGÚN RESOLUCIÓN - REGION DE TARAPACÁ¹
(En Miles de Pesos)

Marco Total M\$: 19.338.570

Resolución	Fecha	Item 01	Item 02	Item 03	Total Identificado
		Trad.	Trad.	Trad.	Trad.
RESOL N° 005	2-feb-21	76.930	18.803.981	286.039	19.166.950
RESOL N° 006	2-feb-21		1.669.591		1.669.591
RESOL N° 007	2-feb-21				
RESOL N° 009	16-feb-21		-1.268.560		-1.268.560
RESOL N° 010	16-feb-21		26.546		26.546
RESOL N° 013	9-mar-21				
RESOL N° 018	18-mar-21		2		2
RESOL N° 019	19-mar-21	466.088	-1.066.830	30.253	-570.489
RESOL N° 021	5-abr-21		-861.969	-6.159	-868.128
RESOL N° 022	6-abr-21			6.837	6.837
RESOL N° 024	12-abr-21		89.798		89.798
RESOL N° 027	19-abr-21		-392.564		-392.564
RESOL N° 030	4-may-21				
RESOL N° 029	30-abr-21				
RESOL N° 033	14-may-21				
RESOL N° 037	28-may-21				
RESOL N° 038	8-jun-21		-1.198.394		-1.198.394
RESOL N° 040	11-jun-21				
RESOL N° 041	15-jun-21		-1.154.417		-1.154.417
RESOL N° 042	16-jun-21		227.110		227.110
TRAM 21	24-jun-21		443.599		443.599
TRAM 22	5-jul-21	-186.731	-401.807	-129.260	-717.798
Total Resoluciones		356.287	14.916.086	187.710	15.460.083
Saldo por Identificar					3.878.487





REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
DIVISIÓN DE RESUPUESTO E INVERSIÓN
REGIONAL

INFORME TECNICO

(En Miles de Pesos)

TRAM 22

Nº	Código BIP	Item	Asignación	Costo Total	Aporte FNDR	Respons. RATE	Fuente	Presup.
1	30077611-0	3101	002	744.116	744.116	MIDESO	TRAD	Presup. 2009
2	30108583-0	3102	004	12.402.138	6.201.069		TRAD	Presup. 2020
3	30110277-0	3102	002 004	1.278.536	1.278.536		TRAD	Presup. 2019
4	40000942-0	3102	004	4.031.602	4.031.602		TRAD	Presup. 2019
5	40005138-0	3103	003	456.657	456.657		TRAD	Presup. 2019
6	40008497-0	3101	002	950.743	950.743		TRAD	Presup. 2020
7	40012110-0	3101	002	114.505	114.505	MIDESO	TRAD	Presup. 2020
8	40016221-0	3101	002	624.395	624.395		TRAD	Presup. 2020
9	40019660-0	3103	003	494.071	494.071		TRAD	Presup. 2020

Fuente: Banco Integrado de Proyectos

Nota : Todas estas iniciativas de inversión están Priorizadas por el Consejo Regional de Tarapacá



PROGRAMA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA FNDR 2021 - 2024
ASIGNACION DE RECURSOS A PROYECTOS
REGION DE TARAPACA

Región :

(en millones de \$)

NOTA:

	Ppto. Vigente	I	II	Programa de Gasto Trimestral 2021	III	IV	Total Prog. 2.021	Arrastre 2.022	Arr.y Compr. 2.023	Arr.y Compr. 2.024
Identif. a la fecha:										
-Arrastre	16.140.054	1.463.926	2.044.240	5.736.937	10.138.281	19.383.384	37.493.675			0
-Nuevos	11.541.509	898.902	1.511.490	3.688.716	6.551.546	12.650.655	23.264.696			0
Modif. Propuesta	4.598.545	565.024	532.750	2.048.221	3.586.734	6.732.729	14.228.979			0
-Arrastre	-717.798	0	0	0	0	0	0			0
-Nuevos	-539.993	0	0	0	0	0	0			0
SUBTOTAL	-177.805	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INV. REAL	15.422.256	1.463.926	2.044.240	5.736.937	10.138.281	19.383.384	37.493.675			0
Arrastre por identif.										
TOTAL INV. REAL	17.960.982							21.922.110	37.493.675	0
Disponibilidad para proyectos nuevos										
INVERSIÓN FINANCIERA	2.538.726							2.538.726		
Subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo	0	120.498	0	0	0	120.498	0	0	0	0
Subtítulo 26 Otros Gastos Corrientes Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtítulo 24 - Transferencias Corrientes	8.846.898	290.911	3.183.723	966.293	2.267.387	6.708.314	0	0	0	0
Subtítulo 29 - Activos No Financieros	1.738.230	159.004	604.898	860.509	1.208	1.625.619	1.221.102	1.221.102	1.221.102	0
Subtítulo 33 - Transferencias de Capital	21.192.943	1.259.497	7.862.085	8.895.719	4.564.370	22.581.671	54.916.335	54.916.335	54.916.335	0
Subtítulo 34 - Servicio de la Deuda	5.037.545	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Subtítulo 35 - Saldo Final de Caja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	54.776.598	3.293.836	13.694.946	16.459.458	16.971.246	50.419.486	93.631.112	93.631.112	93.631.112	0

Modificación propuesta corresponde a Resolución N°

RESOL TRAM 22

Fecha: 05-07-21

ARRASTRE considera pagos que deberán efectuarse el año señalado, considerando los proyectos ya identificados y aquellos que se están identificando en la resolución que se informa, de acuerdo a los contratos ya firmados o por firmarse este año.

ARRASTRE Y COMPROMISO considera adicionalmente los pagos que deberían efectuarse en cumplimiento de convenios de programación o acuerdos de similar naturaleza.



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0346 - 2015

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la XVII. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 8 de Octubre de 2015, se aprobó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, la modificación y suplementación del proyecto: "**ACTUALIZACIÓN PLANO REGULADOR COMUNA DE IQUIQUE**" BIP 30077611-0, antes aprobado por M\$ 403.200.- con cargo al FNDR, en la XI. Sesión Ordinaria del 4 de Mayo de 2009, cuyos fundamentos se sustentan en las circunstancias anormales experimentadas en su ejecución y desarrollo, que se refieren en el punto III.- del Informe Ejecutivo que se acompaña al Of. Ord. N° 0804/2015, del 25 de Septiembre de 2015, de la Sra. Intendenta Regional de Tarapacá, el que fuera reemplazado por el Informe Ejecutivo Of. Ord. N° 1.546/2015, del 7 de Octubre de 2015, de la Sra. Jefa de DACOG del Gobierno Regional de Tarapacá, y en lo específico solicitado en el punto IV.- del referido informe reemplazante, todo lo cual se expresa financieramente en el recuadro explicativo siguiente:

Fuente	Item	Aprobado M\$ 2009	Devengado M\$ 2010	M\$ Suplemento	M\$ total Consultorías
FNDR	Consultorías	402.200.-	40.260.-	244.306.-	626.376.-
Total		402.200.-	40.260.-	244.306.-	626.376.-

En todo lo demás no modificado, el proyecto se mantiene igual

Para todos los efectos, los instrumentos de que da cuenta el párrafo primero, se entiende que forman parte del acuerdo y del presente certificado para todos los efectos y, además, todos los demás documentos acompañados a modo de justificación como sus explicaciones complementarias en comisión y pleno.

Se deja constancia que de los 14 consejeros regionales presentes, votaron a favor: la Sra. Franitza Mitrovic Varela; Sra. Roxana Vigueras Cherre; y de los Srs. Richard Godoy Aguirre; José Miguel Carvajal; Jorge Zavala Valenzuela; Espártago Ferrari Pavez; Jorge Soria Macchiavello; Rubén Berrios Camilo; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia;; José Lagos Cosgrove; Luis Plaza Roco.

No se registra el voto de Sr. Isidoro Saavedra Contreras y Felipe Rojas Andrade, por ausencia al instante de la votación.

Conforme.- Iquique, 9 de Octubre de 2015.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

C E R T I F I C A D O N° 0406 / 2015

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, rectifica el certificado N° 0345/2015, del 9 de Octubre de 2015, que da cuenta del acuerdo adoptado en la XVII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, del 8 de Octubre de 2015, que aprueba por mayoría la modificación y suplementación del proyecto: “**ACTUALIZACIÓN PLANO REGULADOR COMUNA DE IQUIQUE**” BIP 30077611-0, en el sentido de que se reemplaza el recuadro explicativo, quedando del siguiente modo:

RECUADRO REEMPLAZADO:

Fuente	Item	Aprobado M\$ 2009	Devengado M\$ 2010	M\$ Suplemento	M\$ total Consultorías
FNDR	Consultorías	402.200.-	40.260.-	244.306.-	626.376.-
Total		402.200.-	40.260.-	244.306.-	626.376.-

RECUADRO DE REEMPLAZO:

FUENTE	ÍTEM	APROBADO 2009	DEVENGADO 2010	DISPONIBLE POR FIEL CUMPLIMIENTO	SUPLEMENTO	MONTO TOTAL CONSULTORÍAS
						M\$
F.N.D.R.	Consultorías	402.200	-60.390	40.260	244.306	626.376
TOTAL		402.200	-60.390	40.260	244.306	626.376

En todo lo demás no modificado, el certificado se mantiene igual

Conforme.- Iquique, 3 de Noviembre de 2015.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0479 / 2015 ✓

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, rectifica el error de referencia de número que se contiene en el certificado N° 406/2015, del 3 de Noviembre de 2015, que, en lo sustancial, reemplaza el recuadro explicativo de la iniciativa: “**ACTUALIZACIÓN PLANO REGULADOR COMUNA DE IQUIQUE**” BIP 30077611-0, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

En segunda línea:

“... rectifica el certificado N° 0345/2015, ..”

DEBE DECIR:

“... rectifica, en uso de las atribuciones como Ministro de Fe, el certificado N° 0346/2015, ..”

En todo lo demás no modificado, el certificado se mantiene igual.

Lo anterior, a la vista de Of. 5789, del 14 de Diciembre de 2015, de la Sra. Contralora Regional de Tarapacá, que se abstiene de dar curso a la Resolución N° 108, de 2015, del Gobierno Regional de Tarapacá, fundada en que no se evidencia que el cuerpo colegiado --Consejo Regional--, haya aprobado modificaciones introducidas al certificado N° 346/2015.

Conforme.- Iquique, 16 de Diciembre de 2015.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0020 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que en la I. sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 9 de enero de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de inversión del proyecto nuevo "DIAGNÓSTICO Y CATASTRO DE LA PROPIEDAD REGULAR E IRREGULAR DEL SUBTERRITORIO", código BIP N° 40012110-0, costo total proyecto M\$ 109.151, conforme al siguiente recuadro:

FUENTE	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	SOLICITADO PARA EL AÑO 2020 M\$	SOLICITADO AÑOS SIGUIENTES M\$	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	56.849	36.701	93.550
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	14.620	981	15.601
TOTAL		71.469	37.682	109.151

El proyecto consiste en un estudio catastral del Subterritorio de Mamiña, para identificar potenciales usuarios regularizables, por medio de la normativa del Ministerio de Bienes Nacionales; personas naturales o jurídicas totalmente regularizadas y hábiles para ser usuarios de fondos y subsidios estatales, personas que requieren regularizar por la vía particular como el caso de las posesiones efectivas y ocupaciones territoriales mal emplazadas que requieren ser intervenidas.

Lo anterior, conforme al requerimiento del Ejecutivo Regional contenido en el ordinario N° 1458/2019, de fecha 30 de diciembre de 2019, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes: votaron a favor: Sra. Verónica Aguirre Aguirre Sres. Rubén Berrios Camilo; José Lagos Cosgrove; Eduardo Mamani Mamani; Rubén López Parada; Pablo Zambra Venegas; Pedro Cisternas Flores; Felipe Rojas Andrade; Lautaro Lobos Lara; José Miguel Carvajal Gallardo; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Veliz y Javier Yaryes Silva.

Se deja constancia que no se registra voto del Consejero Regional Sr. Alberto Martínez Quezada, por estar ausente.

Conforme. - Iquique, 10 de enero de 2020.-





REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0033 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que en la II. sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 14 de enero de 2019, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la inversión para **el proyecto “CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA MUNICIPAL COMUNA DE ALTO HOSPICIO”**, conforme a :

FUENTE	ÍTEM	SOLICITADO 2019	SALDO POR INVERTIR	COSTO TOTAL
F.N.D.R.	Consultorías	3.556	46.222	49.778
F.N.D.R.	Gastos Administrativos	2.000	0	2.000
F.N.D.R.	Obras Civiles	306.601	3.372.628	3.679.229
TOTAL		312.157	3.418.850	3.731.007

Lo anterior, según oficio ordinario N° 0055, de fecha 14 de enero de 2019, del Ejecutivo, en el cual se adjuntan los antecedentes y fundamentos de la solicitud.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presente; votaron a favor: Sra. Verónica Aguirre Aguirre, Sres. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berrios Camilo; Pablo Zambra Venegas; Felipe Rojas Andrade; Rubén López Parada; Pedro Cisternas Flores; José Miguel Carvajal Gallardo; Javier Yaryes Silva; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Jorge Zavala Valenzuela e Iván Pérez Valencia.

Conforme. - Iquique, 15 de enero de 2019.-





RÉPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0048 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **III. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 27 de febrero de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de inversión del proyecto nuevo “**CONSTRUCCIÓN CENTRO SALUD FAMILIAR COMUNA IQUIQUE**”, código BIP N° 30108583, por un costo total de **M\$6.064.617**, financiamiento sectorial y FNDR, conforme se indica en el recuadro siguiente:

FUENTE	ÍTEM	SOLICITADO 2020 M\$	SOLICITADO AÑOS SIGUIENTES M\$	COSTO TOTAL M\$
SECTORIAL	Consultorías	0	80.027	80.027
SECTORIAL	Equipamiento	0	216.140	216.140
SECTORIAL	Equipos	0	302.509	302.509
SECTORIAL	Gastos Administrativos	0	10.259	10.259
F.N.D.R.	Obras Civiles	500.000	1.925.846	2.425.846
SECTORIAL	Obras Civiles	0	2.963.147	2.963.147
SECTORIAL	Vehículos	0	66.689	66.689
TOTAL		500.000	5.564.617	6.064.617

El proyecto considera la construcción del CESFAM de aproximadamente 2.200 metros cuadrados, completamente equipado para su buen funcionamiento. A su vez, se contempla la contratación de un asesor de inspección técnica de obra, quien tendrá la misión de velar por el cumplimiento de las obras que se realizarán en el CESFAM.

Se establece que el lugar de construcción del establecimiento será entre las intersecciones de la Calle Tadeo Hanke con Avda. La Tirana, de Iquique. Asimismo, se requiere que el nombre del Centro de Salud debe ser definido por la comunidad, mediante el mecanismo de participación ciudadana.

Lo anterior, de conformidad a la solicitud del Ejecutivo Regional, contenida en el ordinario N°0202/2020, de fecha 20 de febrero de 2020, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre Sres. Rubén Berrios Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Javier Yaryes Silva; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara; Rubén López Parada; Pablo Zambra Venegas; Pedro Cisternas Flores; José Miguel Carvajal Gallardo y José Lagos Cosgrove.

Se deja constancia de la ausencia justificada del Consejero Regional Sr. Felipe Rojas Andrade.

Conforme. - Iquique, 28 de febrero de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0051 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la III. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 27 de febrero de 2020, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación de inversión del proyecto “**CAPACITACIÓN EN SEPARACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS INORGÁNICOS, COMUNA DE IQUIQUE**”, código BIP N° 40005138-0, por un costo total de **M\$446.603**, conforme se indica en el recuadro siguiente:

ITEM	MONEDA	AÑO 2020	AÑOS SIGUIENTES M\$	COSTO TOTAL (M\$)
Contratación del programa	M\$	241.154	120.577	361.731
Consultorías	M\$	47.792	23.896	71.688
Gastos Administrativos	M\$	8.789	4.395	13.184
TOTAL		297.735	148.868	446.603

El proyecto requiere un aumento de presupuesto atendido que en el proceso licitatorio las ofertas superan el presupuesto oficial.

Lo anterior, de conformidad a la solicitud del Ejecutivo Regional, contenida en el ordinario N°0138/2020, de fecha 3 de febrero de 2020, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre Sres. Rubén Berrios Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Javier Yaryes Silva; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara; Pedro Cisternas Flores; José Miguel Carvajal Gallardo y José Lagos Cosgrove.

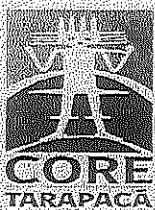
Se registra el voto de rechazo de los consejeros regionales Sres. Rubén López Parada y Pablo Zambra Venegas.

Se deja constancia de la ausencia justificada del Consejero Regional Sr. Felipe Rojas Andrade.

Conforme. - Iquique, 28 de febrero de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0150 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **VIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 25 de abril de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de inversión para el proyecto nuevo: **“CAPACITACIÓN EN SEPARACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS INORGÁNICOS, COMUNA DE IQUIQUE”** código BIP N° 40005138-0, según el siguiente recuadro:

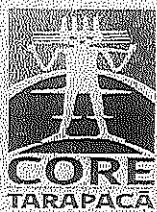
ITEM	MONEDA	AÑO 2019	AÑOS SIGUIENTES	COSTO TOTAL (M\$)
Contratación del programa	M\$	20.747	228.221	248.968
Consultorías	M\$	5.974	65.714	71.688
Gastos Administrativos	M\$	1.099	12.085	13.184
TOTAL		27.820	306.020	333.840

El programa tiene por objetivo, capacitar a 6.635 alumnos en la segregación de residuos sólidos inorgánicos, con la finalidad de mitigar y disminuir los volúmenes de residuos en establecimientos educacionales, activando la acción de reducción de estos.

Se trabajará con jardines infantiles, en los niveles pre kinder y Kinder, y en establecimientos educacionales municipalizados, específicamente en el primer ciclo de educación básica.

Lo anterior, de conformidad a la solicitud del Ejecutivo Regional, contenida en el ordinario N°0449/2019, de fecha 17 de abril de 2019, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor: Doña Verónica Aguirre Aguirre, Sres. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berrios Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Javier Yaryes Silva y Pedro Cisternas Flores.



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

Se registra el rechazo del Consejero Regional, Sr. Rubén López Parada.

Se registra la abstención de voto de los Consejeros Regionales Sres. Iván Pérez Valencia y Felipe Rojas Andrade.

No se registra el voto del Consejero Regional: Sr. Jorge Zavala Valenzuela, por estar ausente.

Conforme. - Iquique, 29 de abril de 2019. -





REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0173 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la IX. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 23 de mayo de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de inversión para el proyecto nuevo: "Construcción Posta de Salud Rural de Cariquima, Comuna de Colchane" código BIP N° 30110277-0, según el siguiente recuadro:

FUENTE	ASIGNACIÓN PRUPUESTARIA	SOLICITADO 2019	SOLICITADO AÑOS SIGUIENTES	COSTO TOTAL
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	10.013	50.070	60.083
	EQUIPAMIENTO	0	15.963	15.963
	EQUIPOS	0	17.616	17.616
	GASTOS ADMINISTRATIVOS	0	3.089	3.089
	OBRAS CIVILES	43.803	1.114.799	1.158.602
TOTAL		53.816	1.201.537	1.255.353

El proyecto consiste en la construcción de una posta de salud rural en la localidad de Cariquima comuna de Colchane, para ello se contempla un edificio de una planta en hormigón y albañilería reforzada de 206 m2 con tres boxes multipropósito, un box polivalente, sala de espera, baños públicos y del personal, farmacia y bodega de alimentos, más la vivienda para el paramédico residente incluida.

Lo anterior, de conformidad a la solicitud del Ejecutivo Regional, contenida en el ordinario N°0564/2019, de fecha 14 de mayo de 2019, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berrios Camilo, José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Jorge Zavala Valenzuela; Iván Pérez Valencia; Rubén López Parada; Alberto Martínez Quezada; Javier Yaryes Silva y Felipe Rojas Andrade.

No se registra voto de los Consejeros Regionales Sres.: Lautaro Lobos Lara y Pedro Cisternas Flores, por estar fuera de la sala al momento de la votación.

Conforme. - Iquique, 27 de mayo de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

C E R T I F I C A D O Nº 388 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XV. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 6 de agosto de 2020, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de inversión de proyecto nuevo **"CONTROL DE LA POBLACIÓN DE CANINOS SIN DUEÑO, REGIÓN DE TARAPACÁ"**. código BIP Nº 40019660-0, monto total M\$ **482.800**, de conformidad al siguiente recuadro:

FUENTE	ÍTEM	INVERSIÓN 2020	INVERSIÓN 2021	TOTAL INVERSIÓN
F.N.D.R.	Contratación del Programa	26.810	373.790	400.600
	Consultorías	3.300	75.900	79.200
	Gastos Administrativos	500	2.500	3.000
Total		30.610	452.190	482.800

El presente programa consiste en la realización de 6.000 esterilizaciones de caninos sin dueño que deambulan por las calles de toda la región de Tarapacá, utilizando el sistema "Capturar-Esterilizar-Liberar". Además, se contempla la vacunación antirrábica, desparasitación, implantación de microchips y un postoperatorio de 6 días a todos los animales intervenidos.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio Nº 745, de fecha 21 de julio de 2020, con sus antecedentes, lo expuesto por la Jefa de División de Presupuesto e Inversión Regional, junto a sus profesionales en sala plenaria, más las respuestas a las observaciones planteadas en comisión las que deberán ser consideradas en su ejecución.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sres. Rubén Berrios Camilo; Felipe Rojas Andrade; Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Lautaro Lobos Lara; Pedro Cisternas Flores; Pablo Zambra Venegas y Alberto Martínez Quezada.

Se deja constancia de la abstención de voto de los Consejeros Regionales Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén López Parada; José Lagos Cosgrove; Iván Pérez Valencia; Eduardo Mamani Mamani; y Javier Yaryes Silva, quienes dan sus fundamentos a la sala plenaria virtual

Conforme. - Iquique, 7 de agosto de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO



Firmante RUN: 9.403.567-8
Nombre: WILLIAM NELSON MILES VEGA
Correo: WNMV1975@GMAIL.COM

"Documento firmado electrónicamente con Firma Electrónica Avanzada emitida por E-Certchile, de acuerdo a la ley 19.799."



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

C E R T I F I C A D O N° 521/ 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XIX. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 13 de octubre de 2020, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de inversión proyecto nuevo “DIAGNÓSTICO BIODIVERSIDAD COSTERA DE TARAPACÁ” código BIP N° 40008497-0, por una suma total de M\$ 929.824, conforme al siguiente recuadro resumen y de desglose:

FUENTE	ÍTEM	SOLICITADO 2020	SOLICITADO AÑOS SIGUIENTES	COSTO TOTAL
F.N.D.R.	Consultorías	423.644	502.640	926.284
	Gastos Administrativos	1.270	2.270	3.540
TOTAL		424.914	504.910	929.824

EL proyecto contempla, levantar la línea de base de biodiversidad y servicios ecosistémicos costeros y marinos, particularmente la planificación y desarrollo de campañas en terreno para el levantamiento de información en área costera, litoral, marina y marina pelágica y bentónica

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio N° 964, de fecha 16 de septiembre de 2020, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berrios Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Luis Carvajal Veliz; Pablo Zambra Venegas; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia; José Lagos Cosgrove; Rubén López Parada; Lautaro Lobos Lara y Pedro Cisternas Flores.

Se deja constancia de la abstención de voto del Consejero Regional Sr. Alberto Martínez Quezada, de conformidad al artículo 35 de la Ley N°19.175, Sobre Gobierno y Administración Regional.

Conforme. - Iquique, 16 de octubre de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ

WILLIAM MILES VEGA
NELSON WILLIAM NELSON
MILES MILES VEGA
VEGA Fecha: 2020.10.16
11:21:54 -0400

Firmado con firma
electrónica
avanzada por
WILLIAM NELSON
MILES VEGA
Fecha: 2020.10.16
11:21:54 -0400



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

C E R T I F I C A D O N° 609/ 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XXII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 24 de noviembre de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de inversión del proyecto nuevo “**Actualización Plan Regulador Comunal de Alto Hospicio**”, código BIP N° 40016221-0, por una suma total de **M\$ 610.657**, financiamiento FNDR M540.657, financiamiento Sectorial M\$70.000, conforme al siguiente recuadro resumen:

Fuente	Ítem	Inversión 2020 M\$	Saldo por Invertir M\$	Costo Total M\$
F.N.D.R.	Consultorías	132.885	405.772	538.657
SECTORIAL	Consultorías	70.000	0	70.000
F.N.D.R.	Gastos Administrativos	2.000	0	2.000
Total		204.885	405.772	610.657

El estudio tiene la finalidad de entregar un nuevo instrumento de planificación territorial (ipt), que mejore la capacidad de responder a las presentes y futuras necesidades sociales, económicas y ambientales. Se elaborará y tramitará la aprobación del informe Ambiental, según la Ley N°20.417 y sus modificaciones.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio N° 1119, de fecha 6 de noviembre de 2020, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berriós Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara y Rubén López Parada.

Se deja constancia que el Consejero Regional Sr. Alberto Martínez Quezada; informó a la secretaría ejecutiva su ausencia por motivos de fuerza mayor.

Conforme. - Iquique, 24 de noviembre de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ

WILLIAM MILES VEGA
NOMBRE CERTIFICADO
MILES VEGA
FIRMA CERTIFICADA
VERIFICACIÓN AUTOMÁTICA

Firmado con firma
electrónica
avanzada por
WILLIAM NELSON
MILES VEGA
Fecha: 2020.11.24
16:59:13 -0400



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL

C E R T I F I C A D O N° 0099 / 2009

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XI. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 4 de Mayo de 2009, en Iquique, se acordó por la mayoría de los Srs. Consejeros Regionales presentes, aprobar el proyecto: "**ACTUALIZACION PLANO REGULADOR COMUNA DE IQUIQUE**" Código BIP N° 30077611-0, por la cantidad de M\$ 403.200.- con cargo al FNDR de 2009, de conformidad a lo que se especifica en recuadro explicativo adjunto y según mérito de antecedentes acompañados al Of. Ord. N° 348/2009, del 27 de Abril de 2009, del Sr. Intendente Regional de Tarapacá, Informe Ejecutivo del Sr. Jefe de DACOG del GORE, Ficha Reporte EBI, Proceso Presupuestario 2009, de la SERPLAC, del 12 de Marzo de 2009 y demás antecedentes documentarios y explicaciones complementarias dadas en Comisión y en Sala.

Fuente	Subtítulo	Item	Asignación	M\$ 2009	M\$ Saldo	M\$ total
FNDR	31	02.002	Consultorías	120.000.-	282.200.-	402.200.-
FNDR	31	02.001	Gastos Administrativos	1.000.-	0.-	1.000.-
Total				121.000.-	282.200.-	403.200.-

Atendida la naturaleza del proyecto, sus características, la unidad técnica presentadora y ejecutora y la significación como instrumento de desarrollo para los intereses de la comunidad en general, se ha estimado prudente en uso y ejercicio de las facultades fiscalizadoras del Consejo Regional, dejar expresa constancia en cuanto a que la unidad ejecutora I.M.I., deberá informar cada dos (2) meses al Gobierno y Consejo Regional, en forma documentada, sobre el estado de avance financiero y de actividades contempladas en los antecedentes, con el fin de preservar los términos y plazos de desarrollo de la iniciativa.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales presentes se registraron los siguientes votos, consignándose por la aprobación el voto de Sra. Victorina Lozano, Sra. Mández Barbaric, Sra. Patricia Prieto, y Sra. María Viviana Quiroz y de los Srs. Julio Cámaras, Mario Ignacio Cortés, Juan Lima Montero, Juan Pablo Ortúño, Juan Pablo Mandaleris, Richard Godoy, Rómulo Contreras, Pedro Contreras e Isidoro Saavedra. No se registra el voto de la Sra. Myrtha Gandarillas G., por estar ausente de la Sala al instante de la votación.

Conforme.- Iquique, 5 de Mayo de 2009.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ



**REPORTE FICHA IDI
PROCESO PRESUPUESTARIO 2021
POSTULA A EJECUCION**

Fecha Ingreso SNI: 25/11/2020

Admisibilidad: Sí

Fecha Postulación SNI:



1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : ESTUDIO
CÓDIGO : 40008497-0
NOMBRE : DIAGNOSTICO BIODIVERSIDAD COSTERA DE TARAPACA
DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

RS

25/11/2022

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL	3. SECTOR/SUBSECTOR : RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE / MEDIO AMBIENTE
4. LOC. GEOGRÁFICA : REGION DE TARAPACA	5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL
6. DISTRITO :	7. CIRCUNSCRIPCIÓN :
8. PROYECTO REL. :	
9. SEIA. : NO CORRESPONDE	

10. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

EN SU CALIDAD DE PAÍS COSTERO, EL 60% DE LA POBLACIÓN CHILENA VIVE Y DESARROLLA SUS ACTIVIDADES EN CIUDADES CERCANAS AL MAR GENERANDO FUERTES PRESIONES SOBRE LA BIODIVERSIDAD (BD) Y LOS ECOSISTEMAS MARINOS (EM). LA BD Y LOS EM SON LA BASE DEL BIENESTAR ECONÓMICO Y CULTURAL DEL PAÍS Y PROVEEN SERVICIOS ECOSISTÉMICOS (SE). EN TARAPACÁ, LAS PRINCIPALES PRESIONES AL MEDIO MARINO SON DE TIPO INDUSTRIAL, PESQUERO, TURÍSTICO Y POR ASENTAMIENTO HUMANO, LO QUE PODRÍA CAUSAR UN EFECTO SOBRE LA BD Y LOS EM. ESTO SE SUMA A LA INEXISTENCIA DE ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS. CON LOS ANTECEDENTES REGIONALES DISPONIBLES A LA FECHA, ES POSIBLE AFIRMAR QUE EXISTE UN DESCONOCIMIENTO DE LA BD Y LOS SE MARINOS Y QUE EL PATRIMONIO AMBIENTAL REGIONAL ESTÁ SIENDO SOMETIDO A UN USO QUE PODRÍA GENERAR PÉRDIDAS QUE AMENACEN EL BIENESTAR DEL ECOSISTEMA, PUDIENDO AFECTAR LAS ACTIVIDADES HUMANAS. SE ESPERA CON ESTE ESTUDIO CONTAR CON UN DIAGNÓSTICO DE LA BD Y SE MARINOS QUE PERMITA MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES.

11. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA ETAPA

ACTIVIDADES OE 2: LEVANTAR LA LÍNEA DE BASE DE BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS COSTEROS Y MARINOS, PARTICULARMENTE LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE CAMPAÑAS EN TERRENO PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN EN ÁREA COSTERA, LITORAL, MARINA Y MARINA PELÁGINA Y BENTÓNICA.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. SITUACIÓN DE LA : NUEVA

14. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	433.175	513.949	947.124
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	0	1.299	2.320	3.619
Total			0	434.474	516.269	950.743

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Tipo de Cambio: \$695.69/US

FECHA CREACIÓN

25/11/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN:

25/11/2020

15. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$)	Monto Directo (MUS\$)
CONSULTORÍAS	30 Meses	ene / Año 01	jul / Año 03	947.125	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	30 Meses	ene / Año 01	jul / Año 03	3.620	
TOTAL				950.745	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto	Costo total etapa programada
		879.870

16. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I.

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	25/11/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

17. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis

18. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

RECEPCIONADOS Y ANALIZADOS LOS NUEVOS ANTECEDENTES APORTADOS POR LA UNIDAD FORMULADORA, LOS CUALES VIENEN A DAR RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES INDICADAS EN EL ANTERIOR RATE FI, SE CONCLUYE RECOMENDAR SATISFACTORIAMENTE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN DENOMINADA "DIAGNOSTICO BIODIVERSIDAD COSTERA DE TARAPACA" LA QUE POSTULA A SU ETAPA DE EJECUCIÓN.

EL OBJETIVO PRINCIPAL ES DIAGNOSTICAR EL ESTADO ACTUAL DE CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS COSTEROS Y MARINOS A TRAVES DE UN ESTUDIO PILOTO QUE ABARCA LA REGION DE TARAPACA.

DENTRO DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS ENCONTRAMOS LOS SIGUIENTES:

- CARACTERIZAR EL ECOSISTEMA COSTERO-MARINO Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS.
- LEVANTAR LA LINEA DE BASE DE BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS COSTEROS Y MARINOS.
- DIAGNOSTICAR LA CONDICION AMBIENTAL DEL ECOSISTEMA COSTERO-MARINO Y SU TENDENCIA, CONSIDERANDO EL CAMBIO CLIMATICO.
- VALORIZAR LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS COSTEROS-MARINOS Y SU APORTE AL PIB REGIONAL.
- DEFINIR UNA CARTERA DE PROYECTOS DE CONSERVACION, DESARROLLO E INNOVACION EN BASE A LA BIODIVERSIDAD Y SISTEMAS ECOSISTEMICOS COSTEROS-MARINOS, CONSIDERANDO LOS CAMBIOS CLIMATICOS.
- DIFUNDIR A LA COMUNIDAD LOS RESULTADOS, CON LA FINALIDAD DE SOCIALIZAR LA REALIDAD REGIONAL EN TORNO A LA BIODIVERSIDAD COSTERA Y MARINA.

EL EQUIPO QUE INTEGRARA LA CONSULTORIA ESTARA CONFORMADO COMO MINIMO POR PROFESIONALES DE LAS SIGUIENTES AREAS : BIOLOGIA MARINA,ECOLOGIA MARINA,OCEANOGRAFIA, SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA, ECONOMIA ,EDUCACION Y/O PARTICIPACION CIUDADANA, FORMULACION Y EVALUACION SOCIAL DE PROYECTOS MAS UN EQUIPO TECNICO INTEGRADO POR ANALISTAS, MUESTRADORES,BUZOS Y ADMINISTRATIVOS .

DURACION 30 MESES
COSTO CONSULTORIA M\$ 926.284
COSTO GASTOS ADMINISTRATIVOS M\$ 3.540

19. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL ESTUDIO BÁSICO

Institución Formuladora de la	SEREMI DE MEDIO AMBIENTE REGION DE TARAPACA
Instituciones Técnicas	SEREMI DE MEDIO AMBIENTE REGION DE TARAPACA
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE TARAPACA

20. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO BÁSICO

Duración	30 Meses
Instituciones que conforman la contraparte técnica	SEREMI DE MEDIO AMBIENTE REGION DE TARAPACA
Resultados Esperados	generacion de linea base de vulnerabilidad ecosistematica, identificacion de variables ambientales, analisis fisicos, quimicos, biologicos y ambientales del litoral costero regional

21. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL ESTUDIO BÁSICO PARA LA ETAPA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Años Anteriores (M\$)	Solicitado Año (M\$)	Solicitado años siguientes (M\$)	Costo Total (M\$)
			(MUS\$)	(MUS\$)	(MUS\$)
2019		0	564.665	231.749	940.119
2020	RS	0	424.914	426.894	929.824

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

22. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
--------	-------------	-------	------	--------------------



REPORTE FICHA IDI

PROCESO PRESUPUESTARIO 2021

POSTULA A EJECUCIÓN

Fecha Ingreso SNI: 25/11/2020

Admisibilidad: Sí

Fecha Postulación SNI:



1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : ESTUDIO
 CÓDIGO : 40012110-0
 NOMBRE : DIAGNOSTICO Y CATASTRO DE LA PROPIEDAD REGULAR E IRREGULAR DEL SUBTERRITORIO DE
 DESCRIPTOR : PLAN MARCO DESARROLLO TERRITORIAL

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

RE

23/06/2022

2. ETAPA ACTUAL	: PERFIL	3. SECTOR/SUBSECTOR	: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO /
4. LOC. GEOGRÁFICA	: COMUNA DE POZO ALMONTE	5. COMP. DE ANÁLISIS	: DESARROLLO URBANO
6. DISTRITO	: 2	7. CIRCUNSCRIPCIÓN	: REGIONAL
8. PROYECTO REL.	: 30464941 (COMPLEMENTARIO)		
9. SEIA.	: NO CORRESPONDE		: I - TARAPACÁ

10. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

UNO DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SUBTERRITORIO DE MAMÍÑA, SE MANIFIESTA EN LA INEXISTENCIA DE UN CATASTRO ACTUALIZADO RESPECTO DE LA TENENCIA DE INMUEBLES CON SIGNOS URBANOS (CONSTRUCCIONES Y HABITABILIDAD VIGENTE O PASADA) DE TODO EL SECTOR QUE SE PRETENDE ESTUDIAR. DADO ESTO, ES COMPLEJO CONTAR CON UN CRITERIO OBJETIVO RESPECTO DE SI UNA PROPIEDAD ESTÁ REGULARIZADA O SI NO LO ESTÁ, PARA EN UN SEGUNDO PROYECTO CONOCER LA CANTIDAD EXACTA DE CASOS FACTIBLES DE REGULARIZAR POR MEDIO DE LA NORMATIVA VIGENTE DEL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES. PARALELAMENTE, PARA OTROS SECTORES DE GOBIERNO ES FUNDAMENTAL DISPONER DE DICHA INFORMACIÓN, DADO BRINDARÁ ADMISIBILIDAD Y PERMITIRÁ AHORRAR TIEMPO DE EVALUACIÓN PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE EVALÚEN SOLICITUDES DE USUARIOS NATURALES O JURÍDICOS QUE POSTULAN A FONDOS DE INVERSIÓN PROVENIENTES DE DIVERSOS SECTORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CHILENA.

11. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA ETAPA

SE REALIZARÁ ESTUDIO CATASTRAL DEL SUBTERRITORIO DE MAMÍÑA, PARA IDENTIFICAR POTENCIALES USUARIOS REGULARIZABLES POR MEDIO DE LA NORMATIVA DEL MBN; PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS TOTALMENTE REGULARIZADAS Y HÁBILES PARA SER USUARIOS DE FONDOS Y SUBSIDIOS ESTATALES, PERSONAS QUE REQUIEREN REGULARIZAR POR LA VÍA PARTICULAR COMO EL CASO DE LAS POSESIONES EFECTIVAS Y OCUPACIONES TERRITORIALES MAL EMPLAZADAS QUE REQUIEREN SER INTERVENIDAS.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. SITUACIÓN DE LA : NUEVA

14. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	59.638	38.502	98.140
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	0	15.336	1.029	16.365
Total			0	74.974	39.531	114.505

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Tipo de Cambio: \$695.69/\$US

FECHA CREACIÓN 25/11/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 25/11/2020

15. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$)	Monto Directo (MUS\$)
CONSULTORÍAS	15 Meses	dic / Año 01	mar / Año 03	98.142	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	15 Meses	dic / Año 01	mar / Año 03	16.366	
TOTAL				114.508	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto	Costo total etapa programada
		109.150

16. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	25/11/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

17. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
RE	REEVALUACION	23/06/2021	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION DE TARAPACA

18. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

EN CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO MEDIANTE ORD. 590 POR PARTE DEL INTENDENTE REGIONAL DE TARAPACÁ, Y DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES ENTREGADOS, SE OTORGAR REEVALUACIÓN DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN.

LA UNIDAD FINANCIERA DEBERÁ REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS EN EL BIP, ASÍ COMO TAMBIÉN SE DEBERÁN INCORPORAR LOS ANTECEDENTES EN LA CARPETA DIGITAL DEL PROYECTO, EN CONFORMIDAD CON EL NIP VIGENTE.

19. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL ESTUDIO BÁSICO

Institución Formuladora de la	SEREMI BIENES NACIONALES REGION DE TARAPACA
Instituciones Técnicas	SEREMI BIENES NACIONALES REGION DE TARAPACA
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE TARAPACA

20. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO BÁSICO

Duración	15 Meses
Instituciones que conforman la contraparte técnica	SEREMI BIENES NACIONALES REGION DE TARAPACA
Resultados Esperados	Se espera desarrollar un catastro actualizado de la propiedad particular regular e irregular en el subterritorio.
Duración	15 Meses
Instituciones que conforman la contraparte técnica	SEREMI BIENES NACIONALES REGION DE TARAPACA
Resultados Esperados	Se espera desarrollar un catastro actualizado de la propiedad particular regular e irregular en el subterritorio.

21. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL ESTUDIO BÁSICO PARA LA ETAPA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Años Anteriores (M\$)	Solicitado Año (M\$)	Solicitado años siguientes (M\$)	Costo Total (MUS\$)
2019	RS	0	2	71.469	109.151
2020	RS	0	73.327	38.659	111.988

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total

22. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico

REPORTE FICHA IDI

PROCESO PRESUPUESTARIO 2021

POSTULA A EJECUCIÓN

Fecha Ingreso SNI: 17/12/2020

Admisibilidad: Sí

Fecha Postulación SNI:

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : ESTUDIO
CÓDIGO : 30077611-0
NOMBRE : ACTUALIZACION PLANO REGULADOR COMUNA IQUIQUE
DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES
RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

RS

17/12/2020

2. ETAPA ACTUAL : EJECUCION
4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE IQUIQUE
6. DISTRITO : 2
8. PROYECTO REL. :
9. SEIA. : NO CORRESPONDE
3. SECTOR/SUBSECTOR : VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO /
5. COMP. DE ANÁLISIS : DESARROLLO URBANO
7. CIRCUNSCRIPCIÓN : REGIONAL
: I - TARAPACA

10. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

EL PRIMER PLAN REGULADOR COMUNAL DATA DEL AÑO 1981, POSTERIORMENTE A ELLO SE HAN EFECTUADO VARIOS SECCIONALES Y AMPLIACIONES SIN UN SENTIDO INTEGRAL DEL TERRITORIO LOS QUE NO SE AJUSTAN A LOS ACTUALES REQUERIMIENTOS NORMATIVOS.POR ESTAS RAZONES SE HACE IMPERIOSO ACTUALIZAR EL PLAN REGULADOR

11. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA ETAPA

ESTE ESTUDIO COMPRENDE LAS SIGUIENTES FASES:
1.- AJUSTE METODOLOGICO.
2.- CATASTRO, ESTUDIOS DE BASE Y DIAGNÓSTICO PRELIMINAR
3.- FORMULACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO Y SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS Y ACUERDOS
4.- ANTEPROYECTO Y PROYECTO
5.- CONSULTA DEL PLAN

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. SITUACIÓN DE LA : ARRASTE

14. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	436.816	307.722	0	744.538
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	0	1	0	1
Total			436.816	307.723	0	744.539

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Tipo de Cambio: \$695.69/\$US

FECHA CREACIÓN

25/11/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN:

25/11/2020

15. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$)	Monto Directo (MUS\$)
CONSULTORÍAS	38 Meses	abr / Año 01	jun / Año 04	796.615	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	2 Meses	mar / Año 01	may / Año 01	1.524	
TOTAL				798.139	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto	Costo total etapa programada
		523.785

16. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I.

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	17/12/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

17. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis

18. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

EL SNI APRUEBA LA CONTINUIDAD DE ESTA INICIATIVA DE INVERSIÓN.

19. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL ESTUDIO BÁSICO

Institución Formuladora de la	MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE TARAPACÁ

20. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO BÁSICO

Duración	39 Meses
Instituciones que conforman la contraparte técnica	MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE
Resultados Esperados	SE REQUIERE UNA ACTUALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL QUE ORIENTE EL DESARROLLO HUMANO Y QUE INCORPORE UNA VISIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA CONTEMPORÁNEA

21. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL ESTUDIO BÁSICO PARA LA ETAPA

A. Solicitud de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Años Anteriores (M\$)	Solicitado Año (M\$)	Solicitado años siguientes (M\$)	Costo Total (M\$)
			(MUS\$)	(MUS\$)	(MUS\$)
2007	OT	0	1.000	180.000	181.000
2008	OT	0	101.000	80.000	181.000
2009	RS	0	121.000	161.000	403.200
2010	RS	0	62.071	239.932	431.799
2011	RS	60.390	280.611	89.727	430.432
2012	RS	62.186	379.181	0	441.063
2013	RS	64.948	371.367	0	435.996
2014	RS	65.913	168.261	180.000	468.662
2015	RS	67.897	125.178	290.812	583.554
2016	RS	71.021	479.572	104.600	654.845
2017	RS	77.888	640.666	0	718.172
2018	RS	142.858	381.030	217.060	740.557
2019	RS	324.354	406.216	0	730.167
2020	RS	427.204	309.640	46.170	782.600

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
2009	F.N.D.R.	RS	M\$	1	
2009	F.N.D.R.	RS	M\$	1.000	
2010	F.N.D.R.	RS	M\$	1.000	
2010	F.N.D.R.	RS	M\$	61.000	60.390
2011	F.N.D.R.	RS	M\$	122.000	
2012	F.N.D.R.	RS	M\$	1	
2013	F.N.D.R.	RS	M\$	1	
2014	F.N.D.R.	RS	M\$	1	
2015	F.N.D.R.	RS	M\$	1	
2016	F.N.D.R.	RS	M\$	1	
2017	F.N.D.R.	RS	M\$	61.350	61.350
2018	F.N.D.R.	RS		175.090	172.050
2019	F.N.D.R.	RS		92.025	92.025

22. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico

REPORTE FICHA-IDI.- PROCESO PRESUPUESTARIO 2021 POSTULA A EJECUCION

Fecha Postulación SNI: 02/12/2020

Admisibilidad: Si

Fecha Ingreso SNI: 02/12/2020

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40000942-0

NOMBRE IDI : CONSTRUCCION SISTEMA DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA MUNICIPAL COMUNA DE ALTO HOSPICIO

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

RS

02/12/2020

2. ETAPA ACTUAL : EJECUCION
3. SECTOR/SUBSECTOR : SEGURIDAD PUBLICA / SEGURIDAD PUBLICA
4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE ALTO HOSPICIO 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL
6. DISTRITO : 2 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : I - TARAPACÁ
8. PROYECTO RELAC. :
9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

SE PLANTEA FORMULAR PROYECTOS PSICOSOCIALES Y SITUACIONALES QUE INCORPOREN CRITERIOS DE PREVENCIÓN LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS COMO ESTRATEGIAS EN CUANTO A LA OFERTA PREVENTIVA A TRAVÉS DEL PLAN COMUNAL, PARA EL BUEN USO Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EL CUAL PERMITA DISMINUIR LA PERCEPCIÓN DE TEMOR Y MEJORE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNA Y SUS HABITANTES. PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA, LOS SISTEMAS DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA PRESENTAN DIVERSAS VENTAJAS, INCREMENTA LA CAPACIDAD DE OPERACIÓN, PUESTO QUE INCREMENTA LA CAPACIDAD DE VISIÓN A PRÁCTICAMENTE 24 HORAS POR 365 DÍAS, PUEDE FUNCIONAR DE MANERA POSITIVA PARA REDUCIR EL RIESGO DE SER VÍCTIMA DE UN DELITO, A LA VEZ DE QUE PERMITE QUE LAS AUTORIDADES CUENTEN CON MATERIAL QUE SIRVA COMO EVIDENCIA PARA UNA DENUNCIA FUTURA, ES UNA IMPORTANTE HERRAMIENTA TECNOLÓGICA, LA INVERSIÓN NO SUSTITUYE A LAS CAPACIDADES DEL ELEMENTO HUMANO, SINO QUE EXTIENDE SUS POSIBILIDADES Y LE BRINDA MAYOR SEGURIDAD PARA LA REALIZACIÓN DE SU TRABAJO.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

EL PROYECTO CONSISTE EN LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA PARA LA COMUNA DE ALTO HOSPICIO, CON SALA DE CONTROL UBICADA EN LA MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO, CONSIDERA LA INSTALACIÓN DE 207 CÁMARAS (360°, PTZ), 13 CÁMARAS LECTORAS DE PATENTE. ESTAS DEBERÁN SER UBICADAS DE ACUERDO AL PLANO DE UBICACIÓN PROPUESTO POR LA MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO EN FORMATO KMZ. SE DEBERÁ CONSIDERAR MEDIO DE TRANSMISIÓN CORRESPONDIENTE DE ACUERDO A LA FACTIBILIDAD DE CONEXIÓN, YA SEA EN FIBRA ÓPTICA O INALÁMBRICA. SE DEBERÁN CONSIDERAR POSTES DE 15 METROS Y DE ACUERDO A LA FACTIBILIDAD CORRESPONDIENTE. CONSIDERA LA INSTALACIÓN DE EMPALMES ELÉCTRICO. TE-1 POR CADA PUNTO. SE DEBERÁ CONSIDERAR TODA LA SEGURIDAD CORRESPONDIENTE A INFRAESTRUCTURA ANTI VANDÁLICA, CONSIDERACIONES CLIMÁTICAS, RESPALDO DE ENERGÍA, DE FUNCIONAMIENTO EN CASO DE FALLA DE LA FIBRA ÓPTICA, CONSIDERA TODO LO REFERENTE A COMUNICACIÓN Y REDES, EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL Y TODO EL MOBILIARIO NECESARIO PARA LA SALA DE CONTROL Y DE SERVIDORES, PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE, GENERADORES, EQUIPAMIENTO RADIAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DEL SISTEMA. SE ADJUNTA PRESUPUESTO.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : ARRASTRE

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	51.408	2.501	0	53.909
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	2.098	0	0	2.098
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	3.644.297	331.298	3.975.595
Total			53.506	3.646.798	331.298	4.031.602

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 02/12/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 02/12/2020

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$)	Monto Directo (MUS\$)
CONSULTORÍAS	14 Meses	oct / Año 01	nov / Año 02	53.788	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1 Meses	nov / Año 01	nov / Año 01	2.161	
OBRAS CIVILES	12 Meses	nov / Año 01	oct / Año 02	3.975.597	
TOTAL				4.031.546	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	02/12/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS
FECHA INGRESO SNI	02/12/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
RS	RECOMENDADO SATISFACTORIAMENTE	02/12/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

EL SNI APRUEBA LA CONTINUIDAD DE ESTA INICIATIVA DE INVERSIÓN.

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE TARAPACA
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	14 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 54.187	
	MUJERES : 54.188	
	TOTAL : 108.375	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	207	UNIDAD
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	CAE / USUARIO EQUIVALENTE	M\$ 8.752,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$)	Solicitado años siguientes (M\$)	Costo Total (M\$)	(MUS\$)
2018	RS	0	312.157	3.418.850	3.731.007	
2019	RS	0	3.523.463	319.460	3.842.923	
2020	RS	21.630	3.597.197	324.008	3.942.835	

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
2019	F.N.D.R.	RS		1	
2019	F.N.D.R.	RS		2.000	2.000
2019	F.N.D.R.	RS		19.082	19.082
2020	F.N.D.R.	RS		0	
2020	F.N.D.R.	RS		1	
2020	F.N.D.R.	RS		30.696	30.698

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
FRANCISCO HERRERA ADRIAZOLA	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE TARAPACA	PROFESIONAL	400789	farrera@goretarapaca.gov.cl



Ministerio de

Hacienda

Gobierno de Chile

REPORTE FICHA-IDI.-

PROCESO PRESUPUESTARIO 2021

POSTULA A EJECUCION

Fecha Postulación SNI: 25/11/2020

Admisibilidad: Si

Fecha Ingreso SNI: 25/11/2020

Ministerio de
Desarrollo
Social y
Familia

Gobierno de Chile

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 30110277-0

NOMBRE IDI : CONSTRUCCION POSTA DE SALUD RURAL DE CARIQUIMA, COMUNA DE COLCHANE

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

RS

25/11/2020

2. ETAPA ACTUAL : EJECUCION

3. SECTOR/SUBSECTOR : SALUD / BAJA COMPLEJIDAD

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE COLCHANE(Prov. Tamarugal)

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 2

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : I - TARAPACA

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

ACTUALMENTE LA LOCALIDAD DE CARIQUIMA TIENE UNA ESTACIÓN MÉDICA RURAL, QUE ES LO ÚNICO CON LO QUE CUENTA LA POBLACIÓN QUE HABITA AHÍ Y EN LOS CASERÍOS DE ALREDEDOR. ESTE RECINTO ACTUALMENTE PRESENTA SERIOS DÉFICIT PARA SATISFACER LA DEMANDA DE ATENCIÓN DE SU POBLACIÓN.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

EJECUTADOS LOS DISEÑOS ARQUITECTONICOS PREVIOS, SE PRESENTA ESTA INICIATIVA DE INVERSIÓN, DESTINADA A CONSTRUIR UNA POSTA DE SALUD RURAL EN LA LOCALIDAD DE CARIQUIMA DE LA COMUNA DE COLCHANE. LO ANTERIOR PARA CERRAR EL VACÍO DE COBERTURA DE SALUD DE UNA IMPORTANTE POBLACIÓN DE ESA COMUNA RURAL, SE PLANTEA UN EDIFICIO DE UNA PLANTA EN HORMIGÓN Y ALBAÑILERIA REFORZADA, DE 206 MTS², CON TRES BOX MULTIPROPOSITO, UN BOX POLIVALENTE, SALA DE SPERA, BAÑOS PÚBLICOS Y DEL PERSONAL, FARMACIA Y BODEGA DE ALIMENTOS, MÁS LA VIVIENDA PARA EL PARAMEDICO RESIDENTE INCLUIDA.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : SI

Nombre ADI	Tipo
JIWASA ORAJE	PARCIAL

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : ARRASTRE

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	8.725	52.709	0	61.434
F.N.D.R.	EQUIPAMIENTO	M\$	0	16.322	0	16.322
F.N.D.R.	EQUIPOS	M\$	0	18.012	0	18.012
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	0	1.625	0	1.625
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	298.911	882.232	0	1.181.143
Total			307.636	970.900	0	1.278.536

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 25/11/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 23/12/2020

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$)	(MUS\$)
CONSULTORÍAS	12 Meses	sep / Año 01	ago / Año 02	63.033	
EQUIPAMIENTO	6 Meses	jun / Año 01	nov / Año 01	16.747	
EQUIPOS	6 Meses	jun / Año 01	nov / Año 01	18.481	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	2 Meses	nov / Año 01	dic / Año 01	3.242	
OBRAS CIVILES	12 Meses	may / Año 01	abr / Año 02	1.215.471	
TOTAL				1.316.974	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	25/11/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS
FECHA INGRESO SNI	25/11/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
RS	RECOMENDADO SATISFACTORIAMENTE	25/11/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

EL SNI APRUEBA LA CONTINUIDAD DE ESTA INICIATIVA DE INVERSIÓN.

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	SERVICIO SALUD IQUIQUE
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE TARAPACA
Instituciones Técnicas	SERVICIO SALUD IQUIQUE

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	16 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 245	
	MUJERES : 367	
	TOTAL : 612	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	224	METROS CUADRADOS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO EQUIVALENTE POR PERSONA	M\$ 130,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$)	Solicitado años siguientes (M\$)	Costo Total (M\$)	(MUS\$)
2012		0	208.481		208.481	
2013		0	426.797		426.797	
2018	RS	0	52.249	1.166.545	1.218.794	
2019	RS	0	53.816	1.201.537	1.255.353	
2020	RS	0	1.195.153	92.837	1.287.990	

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
2019	F.N.D.R.	RS		1	
2019	F.N.D.R.	RS		10.013	
2020	F.N.D.R.	RS		8.534	8.533
2020	F.N.D.R.	RS		295.783	292.334

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
FRANCISCO HERRERA ADRIAZOLA	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE TARAPACA	PROFESIONAL	400789	fhererra@goretarapaca.gov.cl



Ministerio de

Hacienda

Gobierno de Chile

REPORTE FICHA-IDI.- PROCESO PRESUPUESTARIO 2021 POSTULA A EJECUCION

Fecha Postulación SNI: 15/12/2020

Admisibilidad: Si

Fecha Ingreso SNI: 15/12/2020

Ministerio de
Desarrollo
Social y
Familia

Gobierno de Chile

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 30108583-0

NOMBRE IDI : CONSTRUCCION CENTRO SALUD FAMILIAR COMUNA IQUIQUE

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

RS

15/12/2020

2. ETAPA ACTUAL : DISEÑO
3. SECTOR/SUBSECTOR : SALUD / BAJA COMPLEJIDAD
4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE IQUIQUE
6. DISTRITO : 2
8. PROYECTO RELAC. :
9. SEIA : NO CORRESPONDE

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : I - TARAPACÁ

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LA RED DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD DE LA COMUNA SE HA VISTO SOBREPASADA POR LA DEMANDA GENERADA, LO QUE SE MANIFIESTA EN EL ESTUDIO DE RED ASISTENCIAL DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ, ADEMÁS LOS RECINTOS ESTÁN ATENDIENDO MAS POBLACIÓN QUE EL MÁXIMOS NORMADO DE 30.000.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

EN ESTA ETAPA SE COMIENZAN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL CESFAM, QUE VA A TENER APROXIMADAMENTE 2200 METROS CUADRADOS, COMPLETAMENTE EQUIPADO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO. A SU VEZ SE CONTEMPLA LA CONTRATACIÓN DE UN ASESOR DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRA, QUIEN TENDRÁ LA MISIÓN DE VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBRAS QUE SE REALIZARÁN EN EL CESFAM.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
SECTORIAL	CONSULTORÍAS	M\$	0	34.000	47.829	81.829
SECTORIAL	EQUIPAMIENTO	M\$	0	0	221.003	221.003
SECTORIAL	EQUIPOS	M\$	0	0	309.316	309.316
SECTORIAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	0	0	10.489	10.489
SECTORIAL	OBRAS CIVILES	M\$	0	1	3.029.815	3.029.816
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	511.249	1.969.178	2.480.427
SECTORIAL	VEHÍCULOS	M\$	0	0	68.189	68.189
Total			0	545.250	5.655.819	6.201.069

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 15/12/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 05/01/2021

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
CONSULTORÍAS	24 Meses	mar / Año 01	feb / Año 03	81.829	
EQUIPAMIENTO	10 Meses	oct / Año 02	jul / Año 03	221.004	
EQUIPOS	10 Meses	oct / Año 02	jul / Año 03	309.315	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	24 Meses	ene / Año 02	dic / Año 03	10.491	
OBRAS CIVILES	24 Meses	jun / Año 01	may / Año 03	5.510.245	
VEHÍCULOS	10 Meses	oct / Año 02	jul / Año 03	68.190	
TOTAL				6.201.074	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	15/12/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS
FECHA INGRESO SNI	15/12/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
RS	RECOMENDADO SATISFACTORIAMENTE	15/12/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

ANALIZADA LA INFORMACIÓN VIGENTE (RESUMEN EJECUTIVO), SE RECOMIENDA LA EJECUCIÓN DEL QUINTO CESFAM PARA IQUIQUE. EL PROYECTO FUE PRESENTADO PARA APROBACIÓN ETAPA DE DISEÑO EN OCTUBRE DEL AÑO 2011, LOGRANDO SU RATE (RS) EN OCTUBRE DEL 2012 Y LA EJECUCIÓN DE DICHA ETAPA, CONCLUYO DURANTE EL AÑO 2014. ESTE DISEÑO SE INICIO CON UNA SUPERFICIE TOTAL INTERVENIDA DE 2.205 MT². LA ETAPA DE EJECUCIÓN DE OBRAS SE PRESENTA EL AÑO 2014 Y POSTERIORMENTE EL AÑO 2018 Y EN AMBAS SITUACIONES SIN FECHA DE POSTULACION NI FECHA DE INGRESO AL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIONES, FINALMENTE SE POSTULA PARA EL AÑO PRESUPUESTARIO 2019, MES DE JUNIO, CON UNA SOLICITUD DE SEIS MIL CINCUENTA MILLONES DE PESOS (MM\$ 6.050) Y CON UNA SUPERFICIE TOTAL A INTERVENIR DE 2.786 MT², PUES HUBO MODIFICACIÓN DEL DISEÑO PARA LLEGAR A ESTA NUEVA SUPERFICIE. EL MAYOR COSTO DE LA ETAPA DE DISEÑO FUE FINANCIADA POR EL MUNICIPIO DE IQUIQUE, EN UNA CANTIDAD CERCANA A 28 MILLONES DE PESOS.

SE HACE NOTAR QUE POR OFICIO 1762 DEL 18 DE MAYO DEL 2019, EL SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES OTORGÓ CERTIFICADO DE PERTINENCIA TÉCNICA AL PROYECTO CESFAM EN ESTUDIO, A PEDIDO DEL SERVICIO DE SALUD DE IQUIQUE VÍA OFICIO 537, DEL 22/02/2019. ESTA CERTIFICACIÓN TÉCNICA SE ASOCIA AL NUEVO DISEÑO DE 2.786 MT² PARA EL CESFAM.

ACTUALMENTE LA RED DE ATENCIÓN PRIMARIA EN LA COMUNA LA COMponen 4 CESFAM UBICADOS EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD. EL NUEVO CESFAM (PROYECTO) SE JUSTIFICA EN RAZÓN A LA BRECHA DEFINIDA EN EL PERFIL, DADA POR LA CONGESTIÓN QUE PRESENTAN EL CESFAM AGUIRRE, CESFAM GUZMÁN Y DEL CESFAM SUR, DE ESTA MANERA SE DISTRIBUIRÍA LA POBLACIÓN BENEFICIARIA, DESCONGESTIONANDO LA ATENCIÓN DE LOS RECINTOS.

LA UBICACIÓN ESPECÍFICA ES CALLE TADEO HAENKE CON LA TIRANA, EN EL SECTOR SUR DE LA COMUNA DE IQUIQUE.

LA ADMINISTRACIÓN DEL CESFAM EN PROYECTO (OPERACIÓN) SIGNIFICA UNA CANTIDAD CERCANA A \$2.740 MILLONES AL AÑO CON UN GASTO DE MANTENCIÓN DE \$31 MILLONES.

EN VALOR PROMEDIO A 10 AÑOS, EL COSTO DE OPERACIÓN ES DE \$3151 MILLONES AL AÑO Y EN LA MANTENCIÓN ES DE \$36 MILLONES PROMEDIO AÑO.

EL PMA DEL PROYECTO EN ESTUDIO SE SEÑALA EN EL RESUMEN EJECUTIVO ENTRE LAS PAGINAS 31 A LA 35, CON UN TOTAL DE 2.786 MT² FINALES.

EL INDICADOR CEA SE CALCULO PARA DOS ALTERNATIVAS: CEA = 11.435; CEA = 11.537, OPTANDO POR LA ALTERNATIVA DE MENOR VALOR.

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	SERVICIO SALUD IQUIQUE
Instituciones Financieras	MINISTERIO DE SALUD GOBIERNO REGIONAL - REGION DE TARAPACA
Instituciones Técnicas	SERVICIO SALUD IQUIQUE

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	34 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 17.638	
	MUJERES : 11.986	
	TOTAL : 29.624	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	2.786	METROS CUADRADOS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 8.381,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$)	Solicitado años siguientes (M\$)	Costo Total (M\$)	(MUS\$)
2014		0	793.607	2.559.442	3.353.049	
2018		0	2.770.203	1.846.796	6.462.625	
2019	RS	0	1.000	3.007.869	6.050.368	
2020	RS	0	500.001	2.510.212	6.064.617	

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
FRANCISCO HERRERA ADRIAZOLA	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE TARAPACA	PROFESIONAL	400789	fhererra@goretarapaca.gov.cl



Ministerio de

Hacienda

Gobierno de Chile

REPORTE FICHA-IDI

PROCESO PRESUPUESTARIO 2021

POSTULA A EJECUCIÓN

Fecha Postulación SNI: 25/11/2020

Admisibilidad: Sí

Fecha Ingreso SNI: 25/11/2020

Ministerio de
Desarrollo
Social y
Familia

Gobierno de Chile

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROGRAMA
CÓDIGO : 40005138-0
NOMBRE : CAPACITACION EN SEPARACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS INORGÁNICOS, COMUNA
DESCRIPTOR : RESIDUOS SOLIDOS
RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

25/11/2020

2. ETAPA ACTUAL	:	EJECUCION	3. SECTOR/SUBSECTOR	:	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE / MEDIO AMBIENTE
4. LOC. GEOGRÁFICA	:	REGION DE TARAPACA	5. COMP. DE ANÁLISIS	:	REGIONAL
6. DISTRITO	:		7. CIRCUNSCRIPCIÓN	:	
8. PROYECTO REL.	:	30485253 (SUSTITUTO)			
9. SEIA	:	NO CORRESPONDE			

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

EL PROGRAMA TIENE LA FINALIDAD DE MITIGAR Y DISMINUIR LOS VOLÚMENES DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS INORGÁNICOS EN LOS JARDINES INFANTILES DE JUNJI, INTEGRA Y ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALIZADOS COMPROMETIDOS CON LA INICIATIVA, ACTIVANDO LA ACCIÓN DE REDUCCIÓN DE ESTOS, CONTRIBUYENDO AL CUIDADO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LA COMUNA DE IQUIQUE. ESTE ACCIONAR PROPUESTO PERMITIRÁ, ADEMÁS, DIFUNDIR EL APRENDIZAJE DE ACCIONES PRÁCTICAS EN EL CUIDADO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y GENERAR LOS EFECTOS POSITIVOS QUE SE DESPRENDEN DE ESTAS.

11. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA ETAPA

EL PROGRAMA CONTEMPLE LA CAPACITACIÓN EN SEGREGACIÓN DE RSD INORGÁNICOS EN JARDINES INFANTILES DE JUNJI, INTEGRA Y ALGUNOS COLEGIOS MUNICIPALIZADOS CON EDUCACIÓN BÁSICA (1º CICLO), ADEMÁS DE LA ENTREGA DE CONOCIMIENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA APLICACIÓN IN SITU DE LAS TÉCNICAS DE SEGREGACIÓN DE RSD INORGÁNICOS, PARA FINALMENTE DESARROLLAR EL RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL EN LOS PUNTOS LIMPIOS AUTORIZADOS.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : ARRASTE

14. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	23.345	49.960	0	73.305
F.N.D.R.	CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA	M\$	121.193	184.934	63.744	369.871
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	2.001	7.713	3.767	13.481
Total			146.539	242.607	67.511	456.657

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Tipo de Cambio: \$695.69/\$US

FECHA CREACIÓN

25/11/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN:

23/12/2020

15. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$)	Monto Directo (MUS\$)
CONSULTORÍAS	24 Meses	mar / Año 01	mar / Año 03	73.301	
CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA	24 Meses	mar / Año 01	mar / Año 03	369.871	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	24 Meses	mar / Año 01	mar / Año 03	13.481	
TOTAL				456.653	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto	Costo total etapa programada
		422.611

16. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	25/11/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

17. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis

18. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

EL SNI APRUEBA LA CONTINUIDAD DE ESTA INICIATIVA DE INVERSIÓN.

19. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Institución Formuladora de la Etapa	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE TARAPACA
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE TARAPACA
Instituciones Técnicas	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE TARAPACA

20. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA

Fecha de la Información		Duración	24 Meses
Beneficiarios Directos	Hombres : 3.317		
	Mujeres : 3.318		
	Total : 6.635		
Indicadores del Resultado			
Propósito	Capacitar a jardines JUNJI e INTEGRA y colegios municipalizados, en segregación de RSD inorgánicos comuna Iquique.		
Indicadores de Propósito	Nº de acciones de difusión*(Nº de asistentes) /Nº población Objetivo) *100		
Componentes	Difusión Capacitación medio ambiental y entrega de herramientas Retiro y Disposición Final de RSD inorgánicos		
Indicadores de	Estrategia comunicacional en diarios y radios regionales Capacitación y aplicación de procesos de segregación de RSD inorgánicos Retiro y transporte de los RSD inorgánicos desde jardines y colegios a los puntos limpios		

21. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROGRAMA PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitud de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Años Anteriores (M\$)	Solicitado Año (M\$)	Solicitado años siguientes (M\$)	Costo Total (MUS\$)
2018	RS	0	27.010	162.059	27.010
2019	RS	0	27.820	166.920	27.820
2020	RS	7.831	186.083	222.272	193.914

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
2019	F.N.D.R.	RS		7.634	7.633
2020	F.N.D.R.	RS		2.000	1.957
2020	F.N.D.R.	RS		15.000	15.000
2020	F.N.D.R.	RS		119.121	118.526

22. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
FRANCISCO HERRERA ADRIAZOLA	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE TARAPACA	PROFESIONAL	400789	fhererra@goretarapaca.gov.cl

REPORTE FICHA-IDI

PROCESO PRESUPUESTARIO 2021

POSTULA A EJECUCIÓN

Fecha Postulación SNI: 25/11/2020

Admisibilidad: Sí

Fecha Ingreso SNI: 25/11/2020

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROGRAMA

CÓDIGO : 40019660-0

NOMBRE : CONTROL DE LA POBLACIÓN DE CANINOS SIN DUEÑO, REGIÓN DE TARAPACÁ

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

RS

25/11/2020

2. ETAPA ACTUAL	:	EJECUCION	3. SECTOR/SUBSECTOR	MULTISECTORIAL / ORGANIZACION Y SERVICIOS COMUNALES
4. LOC. GEOGRÁFICA	:	REGION DE TARAPACA	5. COMP. DE ANÁLISIS	REGIONAL
6. DISTRITO	:		7. CIRCUNSCRIPCIÓN	:
8. PROYECTO REL.	:			
9. SEIA	:	NO CORRESPONDE		

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

LA PRESENCIA DE PERROS EN LA VÍA PÚBLICA SE HA CONVERTIDO EN UNA VISION RECURRENTE, TRAYENDO CONSIGO UN AUMENTO EN EL NÚMERO DE MORDEDURAS Y DE PROBLEMAS SANITARIOS POR EL CONTAGIO DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS, TALES COMO HIDATIDOSIS, RABIA, TOXOCARIASIS Y LEPTOSPIROSIS. POR OTRA PARTE, EL DESCONTROL DE LA POBLACIÓN CANINA TAMBIÉN AFECTA LA TRANQUILIDAD Y LIMPIEZA DE LOS ESPACIOS DE USO PÚBLICO, LOS ANIMALES DISEMINAN LA BASURA, ENTREGANDO UNA MALA IMAGEN DE CIUDAD Y, POR CONSECUENCIA, UN DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE, LO CUAL HA LLEVADO EN ALGUNOS CASOS A EJERCER CONTROLES DE POBLACIÓN UTILIZANDO MÉTODOS INAPROPPIADOS PARA ELLO.

11. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA ETAPA

EL COMPONENTE "CONTROL DE LA POBLACIÓN DE CANINOS SIN DUEÑO" INCLUYE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- 1) SE REALIZA LA ESTERILIZACIÓN DE 6.000 CANINOS (M\$330.000).
- 2) SE REALIZA LA IMPLANTACIÓN DE 6.000 MICROCHIPS (M\$28.800).
- 3) SE REALIZA LA DESPARASITACIONES INTERNA DE 6.000 CANINOS (M\$10.800).
- 4) SE REALIZA LA VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA DE 6.000 CANINOS (M\$8.490).
- 5) SE REALIZA LA APLICACIÓN DE 300 SNAP TEST (M\$5.700).
- 6) SE REALIZA LA ADQUISICIÓN DE 10 JAULAS DE CAPTURA (M\$3.600).
- 7) SE REALIZA LA DIFUSIÓN DEL PROGRAMA A TRAVÉS DE MEDIOS REGIONALES (M\$13.210).

TODO POR UN TOTAL DE M\$400.600.

ADEMÁS SE CONTEMPLAN CONSULTORÍAS POR UN TOTAL M\$79.200 Y GASTOS ADMINISTRATIVOS POR M\$3.000.

TODO ESTO, TANTO EN ZONAS RURALES COMO URBANAS DE LAS 7 COMUNAS QUE CONFORMAN LA REGIÓN DE TARAPACÁ. SE CONTEMPLA LA REALIZACIÓN DE UN POST OPERATORIO DE 6 DÍAS, PARA LUEGO SER REUBICADOS EN EL MISMO LUGAR DONDE FUERON CAPTURADOS, TODO LO ANTERIOR EN UN PERÍODO DE 24 MESES.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA

: NO

13. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD

: ARRASTE

14. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	4.601	33.437	43.864	81.902
F.N.D.R.	CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA	M\$	0	173.824	235.789	409.613
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	0	2.045	511	2.556
Total			4.601	209.306	280.164	494.071

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Tipo de Cambio: \$695.69/\$US

FECHA CREACIÓN 25/11/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 23/12/2020

05/07/2021

Página 1

15. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$)	Monto Directo (MUS\$)
CONSULTORÍAS	24 Meses	dic / Año 01	dic / Año 03	80.982	
CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA	24 Meses	dic / Año 01	dic / Año 03	409.613	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	24 Meses	dic / Año 01	dic / Año 03	3.068	
TOTAL				493.663	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto	Costo total etapa programada
		470.566

16. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	25/11/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

17. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis

18. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

LUEGO DE REVISADAS LAS RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES, SE RECOMIENDA FAVORABLEMENTE LA INICIATIVA CÓD. BIP 40019660 DENOMINADA "CONTROL DE LA POBLACIÓN DE CANINOS SIN DUEÑO, REGIÓN DE TARAPACÁ" QUE POSTULA A EJECUCIÓN. LA DOCUMENTACIÓN QUE RESPALDA LA INICIATIVA SE ENCUENTRA CONTENIDA EN LA CARPETA DIGITAL, LA CUAL DEBERÁ CONSULTARSE AL MOMENTO DE SU EJECUCIÓN.

ESTA INICIATIVA TIENE POR OBJETO GENERAR ACCIONES SANITARIAS CON EL PROPÓSITO DE CONTROLAR LA PRESENCIA DE PERROS EN LA VÍA PÚBLICA DE LA REGIÓN, PROBLEMA QUE SE HA CONVERTIDO EN UNA VISIÓN RECURRENTE, TRAYENDO CONSIGO UN AUMENTO EN EL NÚMERO DE MORDEDURAS Y DE PROBLEMAS DE CONTAGIO DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS, TALES COMO HIDATIDOSIS, RABIA, TOXOCARIASIS Y LEPTOSPIROSIS, POR EL DESCONTROL DE LA POBLACIÓN CANINA. ADEMÁS DE AFECTAR LA TRANQUILIDAD Y LIMPIEZA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS. ESTA SITUACIÓN FINALMENTE GENERA UNA MALA IMAGEN DE LA CIUDAD Y UN DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE, LO CUAL HA LLEVADO EN ALGUNOS CASOS A EJERCER CONTROLES DE POBLACIÓN UTILIZANDO MÉTODOS INAPROPFIADOS PARA ELLO.

LAS ACCIONES SANITARIAS CONTEMPLADAS EN ESTE PROGRAMA QUE FAVORECERÁN A TODOS LOS HABITANTES DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ (330.558 HABITANTES), SON LAS SIGUIENTES:

- 1) ESTERILIZACIÓN DE 6.000 CANINOS.
- 2) IMPLANTACIÓN DE 6.000 MICROCHIPS EN CANINOS.
- 3) DESPARASITACIÓN INTERNA DE 6.000 CANINOS.
- 4) VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA DE 6.000 CANINOS.
- 5) APLICACIÓN DE SNAP TEST A 300 CANINOS.
- 6) ADQUISICIÓN DE 10 JAULAS PARA CAPTURA.
- 7) DIFUSIÓN DEL PROGRAMA POR MEDIOS REGIONALES.

DADO QUE LOS CANINOS INTERVENIDOS REQUERIRÁN UN POST OPERATORIO, ESTE PROGRAMA LO BRINDARÁ POR 6 DÍAS, PARA LUEGO REUBICARLOS EN EL LUGAR DE SU CAPTURA.

LA INICIATIVA TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 24 MESES, CONTEMPLANDO UNA INVERSIÓN TOTAL DE M\$482.800, FINANCIADOS EN SU TOTALIDAD POR EL FNDR, SIENDO SU UNIDAD TÉCNICA EL GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ.

FINALMENTE ESTAS ACCIONES SANITARIAS, TENDRÁN COMO IMPACTO CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS Y MASCOTAS QUE HABITAN LA REGIÓN, PORQUE SE ESPERA COMO RESULTADO UNA DISMINUCIÓN SEGURA Y CONTROLADA DE CANINOS SIN DUEÑO.

19. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Institución Formuladora de la Etapa	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE TARAPACA
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE TARAPACA
Instituciones Técnicas	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE TARAPACA

20. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA

Fecha de la Información	23/04/2020	Duración	24 Meses
Beneficiarios Directos	Hombres : 167.793		
	Mujeres : 162.765		
	Total : 330.558		
Indicadores del Resultado			
Propósito	Mejorar la calidad de vida de las personas y mascotas de la región de Tarapacá, gracias a la disminución del número de mascotas sin dueño existentes.		
Indicadores de Propósito	(Nº total de intervenciones / Nº real de intervenciones) = 1*100= 50% Con el 50 % de los animales esterilizados se estima una disminución de la población de mascotas en las calles de la región.		
Componentes	COMPONENTE N°1 – CONTROL DE MASCOTAS SIN DUEÑO		
Indicadores de	COMPONENTE 1: Se realiza un total de 6.000 esterilizaciones de animales sin dueño. M\$ 383.790 Adquisición de jaulas de captura para mascotas. M\$ 3.600 Se considera la contratación del servicio de plan de difusión del programa a través de diferentes medios de comunicación. M\$13.210		

21. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROGRAMA PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Años Anteriores (M\$)	Solicitado Año (M\$)	Solicitado años siguientes (M\$)	Costo Total (M\$)
2020	RS	0	33.108	209.601	33.108

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
2020	F.N.D.R.	RS		1	
2020	F.N.D.R.	RS		3.000	
2020	F.N.D.R.	RS		4.500	4.500

22. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
FRANCISCO HERRERA ADRIAZOLA	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE TARAPACA	PROFESIONAL	400789	fherrera@goretarapaca.gov.cl



REPORTE FICHA IDI

PROCESO PRESUPUESTARIO 2021

POSTULA A EJECUCIÓN

Fecha Ingreso SNI: 25/11/2020

Admisibilidad: Sí

Fecha Postulación SNI:



1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : ESTUDIO
 CÓDIGO : 40016221-0
 NOMBRE : ACTUALIZACION PLAN REGULADOR COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
 DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

RS

25/11/2022

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL	3. SECTOR/SUBSECTOR : VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO /
4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE ALTO HOSPICIO	5. COMP. DE ANÁLISIS : DESARROLLO URBANO
6. DISTRITO : 2	7. CIRCUNSCRIPCIÓN : REGIONAL
8. PROYECTO REL. :	I - TARAPACÁ
9. SEIA. : ESTUDIO	

10. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

EL PRESENTE ESTUDIO TIENE LA FINALIDAD DE ENTREGAR UNA NUEVA HERRAMIENTA EFICAZ A LA AUTORIDAD COMUNAL A MODO DE DAR RESPUESTA A LA PLANIFICACIÓN URBANA, CON EL FIN DE POSIBILITAR UN DESARROLLO URBANO ARMÓNICO, Y SOSTENIBLE, QUE MEJORE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS, OBJETIVO QUE DEBE SER UNA RESPONSABILIDAD PÚBLICA Y PRIVADA. ESTO A PARTIR DE UN NUEVO INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT), QUE MEJORE LA CAPACIDAD DE RESPONDER A LAS PRESENTES Y FUTURAS NECESIDADES SOCIALES, ECONÓMICAS Y AMBIENTALES, YA QUE CONSTITUYEN LA PRINCIPAL HERRAMIENTA CON QUE CUENTA NUESTRA LEGISLACIÓN PARA GARANTIZAR EL USO RACIONAL DEL SUELO URBANO Y PERMITIRÁ UNA ÓPTIMA COORDINACIÓN ENTRE LAS DISTINTAS INTERVENCIONES PRIVADAS Y PÚBLICAS SOBRE EL TERRITORIO.

11. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA ETAPA

ETAP	N O M B R E
A	A TJAUP SA T E
III	ETAPA PROCESO DE BASES Y DIAGNÓSTICO PRELIMINAR
III	IMAGEN OBJETIVO Y ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS
IV	ANTEPROYECTO DEL PLAN REGULADOR COMUNAL
V	FORMULACIÓN DEL PLAN REGULADOR COMUNAL
VII	INFORME AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA EVACUACIÓN AMBIENTAL ESTRATEGICA (EAE)
VII	CONSULTA PÚBLICA DEL INFORME AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA (EAE)
VIII	AUDIENCIA PÚBLICA Y EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL PLAN
IX	APROBACIÓN DEL CONCEJO
X	INFORME FAVORABLE DE LA GEREMI MINVU, REGIÓN DE TARAPACÁ
XI	APROBACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL, CORE ,REGIÓN DE TARAPACÁ
XII	INGRESO EXPEDIENTE A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (CGR)
XIII	TOMA RAZÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (CGR)

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. SITUACIÓN DE LA : NUEVA

14. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	207.450	414.900	622.350
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	0	2.045	0	2.045
Total			0	209.495	414.900	624.395

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Tipo de Cambio: \$695.69/US

15. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$)	Monto Directo (MUS\$)
CONSULTORÍAS	32 Meses	may / Año 01	ene / Año 04	622.353	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1 Meses	may / Año 01	jun / Año 01	2.045	
TOTAL				624.398	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto	Costo total etapa programada
		595.185

16. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I.

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	25/11/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

17. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis

18. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

RECEPCIONADOS Y ANALIZADOS LOS ANTECEDENTES APORTADOS POR LA UNIDAD FORMULADORA, LOS CUALES VIENEN A DAR RESPUESTAS A TODAS LAS OBSERVACIONES ANTERIOR DEL RATE FI, SE PUEDE CONCLUIR EL OTORGAR LA RECOMENDACIÓN SATISFACTORIA (RS) A LA INICIATIVA ESTUDIO BÁSICO DENOMINADO "ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE ALTO HOSPICIO".

EL OBJETIVO DEL ESTUDIO ES GENERAR UNA HERRAMIENTA QUE, DE UNA RESPUESTA ADECUADA A LA PLANIFICACIÓN URBANA, CON EL FIN DE POSIBILITAR UN DESARROLLO URBANO ARMÓNICO, SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, QUE MEJORE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA. JUNTO A ELLO SE BUSCA REPLANTEAR EL LIMITE URBANO OPTIMIZANDO ASÍ LA NORMATIVA URBANÍSTICA ACTUAL, CON EL FIN DE ACoger DE MANERA EFICIENTE EL CRECIMIENTO Y EL EMPLAZAMIENTO DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES URBANAS EN EL TERRITORIO.

EL PRODUCTO FINAL REPRESENTA UN NUEVO INSTRUMENTO EFICAZ DE PLANIFICACIÓN URBANA QUE RESPONDA A LAS PRESENTES Y FUTURAS NECESIDADES SOCIALES, ECONÓMICAS Y AMBIENTALES; CONSTITUYÉNDOSE COMO UNA DE LAS PRINCIPALES HERRAMIENTAS CON LA QUE CUENTA NUESTRA LEGISLACIÓN VIGENTE PARA GARANTIZAR EL USO RACIONAL DEL SUELO URBANO Y UNA ÓPTIMA COORDINACIÓN ENTRE LAS DISTINTAS INVERSIONES PRIVADAS Y PÚBLICAS SOBRE EL TERRITORIO.

ES RELEVANTE INDICAR QUE LA COMUNA DE ALTO HOSPICIO CUENTA CON LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTES:

- SECCIONAL ALTO HOSPICIO - ALTO MOLLE / ZONIFICACIÓN (RIGE ANTIGUO PRC DE IQUIQUE) (MODIFICACIÓN) AÑO 2002.
- ENMIENDA ALTO HOSPICIO - ALTO MOLLE AÑO 2013.
- ORDENANZA N° 28/13, SOBRE ENMIENDA AL ARTICULO N° 62° ZONA Z5 ÁREA DEPORTIVA - INDUSTRIAL DE LA ORDENANZA LOCAL DEL PLAN SECCIONAL ALTO HOSPICIO - ALTO MOLLE AÑO 2014.

EN EL CASO PARTICULAR DE ALTO HOSPICIO, EL DESARROLLO DEL PRESENTE ESTUDIO SE VERÁ AFECTADO TAMBIÉN POR EL PLAN REGULADOR COMUNAL DE BORDE COSTERO (PRI) Y EL PLAN REGIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL REGIONAL DE TARAPACÁ (PROT) AMBOS EN PROCESO DE APROBACIÓN.

ESTE ESTUDIO CUENTA CON LAS SIGUIENTES ETAPAS DE DESARROLLO:

1. AJUSTE METODOLÓGICO.
2. CATASTRO, ESTUDIO DE BASES Y DIAGNÓSTICO PRELIMINAR.
3. IMAGEN OBJETIVO Y ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS.
4. ANTEPROYECTO DEL PLAN REGULADOR COMUNAL.
5. FORMULACIÓN DEL PLAN REGULADOR COMUNAL.
6. INFORME AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA EVACUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA (EAE).
7. CONSULTA PÚBLICA DEL INFORME AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA (EAE).
8. AUDIENCIA PÚBLICA Y EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL PLAN.
9. APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL.
10. INFORME FAVORABLE DE LA SEREMI MINVU, REGIÓN DE TARAPACÁ.
11. APROBACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL, CORE, REGIÓN DE TARAPACÁ.
12. INGRESO EXPEDIENTE A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (CGR).
13. TOMA RAZÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (CGR).

COSTO DE CONSULTORÍA M\$ 608.658

GASTOS ADMINISTRATIVOS M\$ 2.000

DURACIÓN DE CONSULTORÍA (SIN PRI) 32 MESES

DURACIÓN DE CONSULTORÍA (CON PRI) 23 MESES

19. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL ESTUDIO BÁSICO

Institución Formuladora de la	MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE TARAPACA

20. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO BÁSICO

Duración	32 Meses
Instituciones que conforman la contraparte técnica	MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
Resultados Esperados	PLAN REGULADOR COMUNAL DE ALTO HOSPICIO

21. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL ESTUDIO BÁSICO PARA LA ETAPA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Años Anteriores (M\$)	Solicitado Año (M\$)	Solicitado años siguientes (M\$)	Costo Total (MUS\$)
2019	FI	0	186.780	113.778	528.114
2020	RS	0	204.885	202.885	610.657

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

22. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
--------	-------------	-------	------	--------------------